

RESOLUCIÓN RECTORAL Nro. 021 DEL AÑO 2026
02 de febrero de 2026

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MODELO DEL SISTEMA INTERNO
DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - SIAC DE LA INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO - IUBELLO"**

LA Rectora de la Institución Universitaria Pública de Bello

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, el Decreto 1075 de 2015, el Decreto 1330 de 2019 y el Estatuto General de la Institución, y

CONSIDERANDO:

1. Que la educación superior es un servicio público con función social, orientado a la formación integral, la generación de conocimiento y la contribución al desarrollo social, cultural, científico y territorial del país, y que corresponde a las instituciones de educación superior garantizar condiciones de calidad en el desarrollo de sus funciones misionales.
2. Que la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello es una institución de educación superior pública, creada y reconocida conforme a la normatividad vigente, con autonomía académica, administrativa y financiera, y con responsabilidad pública frente a la sociedad y al Estado.
3. Que el Decreto 1075 de 2015, compilatorio del sector educación, y el Decreto 1330 de 2019 establecen la obligación de las instituciones de educación superior de contar con sistemas internos de aseguramiento de la calidad que permitan la autoevaluación permanente, la autorregulación institucional y el mejoramiento continuo de los programas académicos y de la institución en su conjunto.

CONTACTO

Teléfono: 304 478 8622

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

4. Que el Consejo Nacional de Acreditación - CNA ha definido lineamientos y criterios orientados a fortalecer los procesos de autoevaluación, evaluación externa y mejora continua, los cuales deben ser asumidos por las instituciones de educación superior de manera progresiva y contextualizada.
5. Que la IUBello, en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional, su Plan de Desarrollo Institucional y su estructura organizacional basada en procesos, ha diseñado un Modelo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC, orientado a articular la planeación, la gestión, la evaluación y la toma de decisiones basada en evidencia.
6. Que dicho modelo reconoce la calidad como una capacidad institucional dinámica y evolutiva, sustentada en la participación de la comunidad universitaria, el uso de indicadores, la autoevaluación permanente y la formulación de planes de mejoramiento, en armonía con los principios de la educación superior pública.
7. Que se hace necesario adoptar formalmente el Modelo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC de la IUBello, como marco rector para el fortalecimiento de la calidad académica e institucional, y como referente para el desarrollo de los procesos de autoevaluación, seguimiento y mejora continua.

En mérito de lo expuesto, la Rectora de la Institución Universitaria Pública de Bello;

RESUELVE

Artículo 1°. Adopción del Modelo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Adoptar el Modelo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC de la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello, como el marco institucional que orienta la planeación, gestión, evaluación, autorregulación y mejora continua de las funciones misionales, estratégicas y de apoyo de la Institución.

CONTACTO

Teléfono: 304 478 8622

Email: rectoria@iubello.edu.co



Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Artículo 2°. Naturaleza y alcance del SIAC. El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC tiene carácter institucional, transversal y permanente, y es aplicable a todos los procesos, dependencias, programas académicos y actores de la comunidad universitaria de la IUBello, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional.

Artículo 3°. Enfoque del Modelo de Aseguramiento de la Calidad. El modelo del SIAC se fundamenta en un enfoque de gestión por procesos, uso sistemático de indicadores, autoevaluación permanente y mejora continua, articulado al ciclo Planear-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA), y orientado a la toma de decisiones basada en información confiable y evidencia verificable.

Artículo 4°. Responsabilidades institucionales. La Rectoría, las instancias directivas, los responsables de proceso, las unidades académicas y administrativas, y en general la comunidad universitaria, serán responsables de la implementación, desarrollo, seguimiento y mejora del SIAC, conforme a las competencias establecidas en la normatividad interna y en los instrumentos de gestión institucional.

Artículo 5°. Desarrollo operativo del SIAC. El desarrollo operativo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad estará a cargo del área de planeación institucional, se realizará a través de procedimientos, metodologías, instrumentos, indicadores y planes de mejoramiento específicos, los cuales harán parte del Sistema Integrado de Gestión y podrán ser actualizados conforme a las necesidades institucionales.

Artículo 6°. Divulgación y socialización. Ordenar la divulgación y socialización del Modelo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC a toda la comunidad universitaria, con el fin de promover su apropiación y correcta implementación.



CONTACTO

Teléfono: 304 478 8622

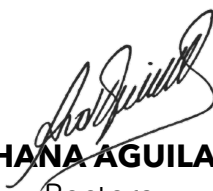
Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Artículo 7°. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones internas que le sean contrarias.

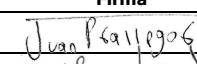
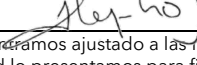
Dado en Bello, a los 26 días del mes de enero de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



ANDREA JOHANA AGUILAR BARRETO.

Rectora.
IUBello.

	Nombre	Firma	Fecha
Revisó:	Juan Pablo Gallego Giraldo-Contratista		02/02/2026
Revisó:	Alejandro Jaramillo Arboleda-secretario general.		02/02/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			



CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 8622

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co



Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello



MODELO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA INSTITUCION UNIVERSITARIA PÚBLICA DE BELLO - IUBello

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 8622
 **Email:** contactenos@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Contenido

PRESENTACIÓN	4
GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
1. SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - IUBELLO	7
1.1. CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA Y COMPROMISO CON LA CALIDAD	8
1.2. NATURALEZA Y MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA IUBELLO	10
1.3. SENTIDO ESTRATÉGICO DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	14
2. MARCO REFERENCIAL	15
2.1. CONCEPTO INSTITUCIONAL DE CALIDAD EN LA IUBELLO	16
2.2. CALIDAD, AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y RESPONSABILIDAD PÚBLICA	17
2.3. CULTURA DE LA CALIDAD Y MEJORA CONTINUA	17
2.4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD COMO PROCESO CONTINUO Y SISTÉMICO	18
2.5. NORMATIVA CONSTITUCIONAL Y LEGAL APLICABLE	18
2.6. LINEAMIENTOS DEL MEN Y EL CESU. DECRETO 1330 DE 2019 Y CONDICIONES DE CALIDAD	21
2.7. REFERENTES EXTERNOS DE CALIDAD	22
2.8. ARTICULACIÓN CON EL ESTATUTO GENERAL, EL PEI Y EL PDI	22
3. SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD - SIAC IUBELLO	23
3.1. DEFINICIÓN Y PROPÓSITO DEL SIAC	23
3.2. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL SISTEMA	24
3.3. OBJETIVOS DEL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	25
3.4. ALCANCE INSTITUCIONAL DEL SIAC	26
3.5. ENFOQUE DE GESTIÓN POR PROCESOS DEL SIAC	27
4. MODELO INSTITUCIONAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	52
4.1. ENFOQUE DEL MODELO: PROCESOS, INDICADORES Y MEJORA CONTINUA	54
4.2. ARTICULACIÓN DEL MODELO CON DISTINTOS REFERENTES DE CALIDAD	56
4.3. MODELO FLEXIBLE Y EVOLUTIVO DE CALIDAD INSTITUCIONAL	56
4.4. INTEGRACIÓN DEL MODELO CON EL CICLO PHVA	57
4.5. ROL DE LA INFORMACIÓN Y LA EVIDENCIA EN EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	57
5. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMAS	58
5.1. AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	60

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

5.2. AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS	60
6. PLANES DE MEJORAMIENTO Y GESTIÓN DEL CAMBIO	64
	68
ANEXOS	68
ANEXO 1. MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL	69
ANEXO 2. MODELO GRÁFICO DEL SIAC IUBELLO	70



CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148
Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Presentación

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello adopta el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) como una expresión concreta de su compromiso con la excelencia académica, la responsabilidad pública y la mejora continua de sus funciones misionales. Este documento constituye un marco institucional orientador que articula la planeación, la gestión, la evaluación y la toma de decisiones, en coherencia con la misión, la visión y el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad.

En el contexto de la educación superior pública colombiana, el aseguramiento de la calidad trasciende el cumplimiento de requisitos normativos y se consolida como un proceso estratégico de autorregulación, aprendizaje institucional y generación de valor público. En este sentido, la IUBello concibe la calidad como una capacidad organizacional integral que se construye de manera colectiva, mediante la articulación de los procesos académicos, administrativos y misionales, y que se orienta al fortalecimiento de la formación integral, la producción de conocimiento pertinente y la proyección social con impacto territorial.

El SIAC de la IUBello se fundamenta en un enfoque sistémico, dinámico y flexible, que reconoce la diversidad de referentes de calidad existentes en el sistema de educación superior, tales como los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Acreditación y otros modelos de evaluación y certificación. Este enfoque permite a la Institución avanzar de manera progresiva en la consolidación de una cultura de la calidad, adaptándose a su etapa de desarrollo institucional y a las necesidades del entorno social, cultural y productivo.

Este documento integra los principios de la gestión por procesos, el uso estratégico de indicadores, la autoevaluación permanente y la formulación de planes de mejoramiento, como ejes centrales para el fortalecimiento institucional. Así mismo, promueve la participación de la comunidad universitaria -estudiantes, docentes, directivos, egresados y personal administrativo- como actores fundamentales en la construcción, evaluación y mejora de la calidad académica e institucional.

La adopción del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad reafirma la voluntad de la IUBello de consolidarse como una institución universitaria pública transparente, pertinente y socialmente responsable, comprometida con el desarrollo del municipio de Bello y de la región, y con la garantía del derecho a una educación superior de calidad. Este documento se proyecta, así, como una herramienta estratégica de gobernanza universitaria, que orienta la acción institucional presente y futura, y que fortalece la confianza de la sociedad en la educación superior pública

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Glosario de términos

Aseguramiento de la Calidad: Proceso permanente, sistemático e integral mediante el cual la IUBello planifica, ejecuta, evalúa y mejora sus funciones misionales, estratégicas y de apoyo, con el fin de garantizar el cumplimiento de estándares académicos, administrativos y de impacto social, en coherencia con su misión institucional y con los referentes del sistema de educación superior.

Autonomía Universitaria: Principio constitucional que faculta a la IUBello para definir sus políticas académicas, administrativas y de aseguramiento de la calidad, en el marco de la ley, permitiéndole adoptar modelos propios de evaluación y mejora acordes con su naturaleza, misión y contexto territorial.

Autoevaluación: Proceso reflexivo, participativo y sistemático mediante el cual la Institución o sus programas académicos analizan su desempeño, identifican fortalezas y debilidades, y generan información objetiva como base para la toma de decisiones y la formulación de planes de mejoramiento.

Calidad Institucional: Capacidad de la IUBello para cumplir y mejorar de manera continua sus propósitos formativos, investigativos y de proyección social, garantizando coherencia entre su misión, los resultados obtenidos, el impacto generado y las necesidades del entorno.

Ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar): Metodología de gestión utilizada por la IUBello para orientar la planeación, ejecución, seguimiento y mejora continua de sus procesos, programas y sistemas, constituyendo el eje operativo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Condiciones de Calidad: Conjunto de requisitos institucionales y de programa definidos por la normativa del sistema de educación superior colombiano que garantizan la prestación adecuada del servicio educativo y que son objeto de evaluación, seguimiento y mejora continua.

Cultura de la Calidad: Conjunto de valores, prácticas, actitudes y comportamientos compartidos por la comunidad universitaria que promueven la evaluación permanente, la autorregulación responsable y el mejoramiento continuo de la gestión institucional.

Gestión por Procesos: Enfoque de gestión mediante el cual la IUBello organiza y administra sus actividades a partir de procesos estratégicos, misionales y de apoyo, orientados al logro de resultados y medidos a través de indicadores de desempeño.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Indicadores de Calidad: Herramientas cuantitativas o cualitativas que permiten medir el desempeño, los resultados y el impacto de los procesos institucionales, y que pueden ajustarse para atender distintos modelos y referentes de calidad de interés institucional.

Mejora Continua: Proceso sistemático de fortalecimiento institucional que, a partir del análisis de resultados, la evaluación del desempeño y la autoevaluación conduce a la formulación y ejecución de acciones orientadas a superar brechas y optimizar la gestión.

Modelo de Aseguramiento de la Calidad: Esquema conceptual y operativo que define cómo la IUBello estructura, articula y gestiona su Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, integrando procesos, indicadores, autoevaluación y planes de mejoramiento.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG): Marco de referencia del Estado colombiano que orienta la planeación, la gestión y la evaluación de las entidades públicas, y con el cual el SIAC de la IUBello se articula para garantizar coherencia y valor público.

Planes de Mejoramiento: Conjunto de acciones formuladas a partir de procesos de autoevaluación, seguimiento y evaluación, orientadas a corregir debilidades, cerrar brechas y fortalecer la calidad institucional y académica.

Proyecto Educativo Institucional (PEI): Documento orientador que define la identidad, el modelo educativo y los principios formativos de la IUBello, y que constituye uno de los referentes fundamentales del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Sistema Integrado de Gestión (SIG): Conjunto articulado de políticas, procesos, procedimientos e instrumentos que permiten a la IUBello gestionar de manera integrada la calidad, la planeación, el control interno y la mejora continua.

Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC): Sistema institucional mediante el cual la IUBello planifica, evalúa y mejora de manera permanente la calidad de sus procesos académicos y administrativos, con base en indicadores, autoevaluación y planes de mejoramiento, y en articulación con el SIG y el MIPG.

Sostenibilidad Institucional: Capacidad de la IUBello para mantener y fortalecer en el tiempo su proyecto educativo, su calidad académica y su impacto social, garantizando el uso eficiente de los recursos y la adaptación a los cambios del entorno.

Valor Público: Resultados e impactos positivos generados por la gestión institucional de la IUBello en beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad, como expresión de una gestión ética, transparente y orientada al bien común.

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

1. Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - IUBello

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello se concibe como la arquitectura institucional que permite ordenar, medir, evaluar y mejorar de manera permanente el cumplimiento de la misión universitaria en sus tres funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión/proyección social- y en los procesos estratégicos y de apoyo que garantizan su sostenibilidad. En el contexto contemporáneo de la educación superior, asegurar la calidad no equivale a “aprobar” una verificación externa ni a responder a una lista de chequeo normativa; implica consolidar una capacidad interna de autorregulación, aprendizaje institucional y toma de decisiones basada en evidencia, que permita a la Institución sostener su proyecto educativo en el tiempo, responder a las demandas del territorio y ofrecer trayectorias formativas pertinentes, inclusivas y con impactos verificables.

En una institución universitaria pública, el aseguramiento de la calidad adquiere un significado adicional: la calidad no se justifica únicamente por la excelencia académica, sino por la responsabilidad frente al valor público que se genera con el uso de recursos públicos y con la confianza depositada por la sociedad. Esto requiere que la calidad se exprese en la transparencia de la gestión, en la eficiencia administrativa, en la pertinencia social de los programas, en la capacidad de sostener condiciones de bienestar y permanencia, en la ética institucional y en la rendición de cuentas sobre resultados e impactos. Por ello, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello se diseña para ser transversal, integrado y evolutivo, articulado con el Sistema Integrado de Gestión, la planeación institucional y el control interno, evitando la duplicidad de instrumentos y fortaleciendo la coherencia institucional.

La IUBello, al consolidar su Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, se proyecta con un enfoque de “calidad desde la gestión”: la Institución mide su desempeño a través de indicadores por procesos y resultados misionales, y ajusta progresivamente esos indicadores y mecanismos de evaluación para dialogar con modelos y referentes externos de interés institucional, tales como el enfoque del CNA, estándares técnicos como los promovidos por ICONTEC, u otros marcos de evaluación que fortalezcan la madurez institucional. En este sentido, el Sistema no se subordina a un único modelo externo; se estructura para integrar y aprender de ellos, preservando la autonomía universitaria y la identidad institucional, y garantizando que las decisiones de mejora respondan a necesidades reales de estudiantes, docentes, egresados y del entorno territorial.

Bajo esta comprensión, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello cumple cuatro propósitos estructurales. Primero, asegurar la coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional, la planeación estratégica y los resultados

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

académicos y sociales, de modo que la Institución no se limite a ejecutar actividades, sino que demuestre avances medibles hacia sus objetivos misionales. Segundo, consolidar un lenguaje institucional común de calidad y desempeño, sustentado en indicadores, evidencias y análisis, reduciendo la fragmentación de la información y fortaleciendo la toma de decisiones. Tercero, convertir la autoevaluación y la mejora continua en prácticas estables, no episódicas, con mecanismos claros de seguimiento, rendición de cuentas y aprendizaje organizacional. Cuarto, fortalecer la capacidad institucional para demostrar condiciones de calidad, impactos y sostenibilidad ante la comunidad universitaria, el sector público, el MEN, el sistema de aseguramiento de la calidad y la ciudadanía.

En lo metodológico, el Sistema se entiende como un ciclo permanente, en el cual la Institución define y actualiza sus propósitos (planeación), ejecuta los procesos (operación), verifica resultados (seguimiento y evaluación) y adopta acciones de mejora (actuación), de forma que la calidad se gestione como cultura y no como trámite. Esta lógica fortalece el principio de gradualidad, especialmente relevante para instituciones jóvenes o en consolidación: la calidad se construye con consistencia, priorizando brechas críticas, administrando recursos con criterio y manteniendo el foco en el estudiante y en el impacto territorial, sin sacrificar la rigurosidad técnica ni el cumplimiento de los estándares exigidos por el sistema educativo.

1.1. Contexto de la educación superior pública y compromiso con la calidad

La educación superior pública en Colombia se desarrolla en un entorno que combina retos estructurales históricos con transformaciones contemporáneas profundas. El sistema enfrenta tensiones asociadas a la expansión de la cobertura, la presión por garantizar calidad con recursos limitados, la necesidad de modernización curricular ante la digitalización, y la exigencia creciente de pertinencia social y productiva en territorios con dinámicas heterogéneas. En ese marco, la educación superior pública no solo presta un servicio educativo; cumple una función estratégica del Estado para la movilidad social, la construcción de ciudadanía, la reducción de desigualdades y la consolidación de capacidades regionales para el desarrollo. Este lugar de la educación superior pública obliga a comprender la calidad como una responsabilidad pública: el estándar de calidad no se limita al cumplimiento formal de requisitos, sino que exige demostrar, de manera verificable, que la formación impartida transforma vidas y fortalece comunidades.

El debate contemporáneo sobre calidad en educación superior ha evolucionado. La discusión ya no se centra únicamente en infraestructura o en documentos

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

curriculares, sino en resultados de aprendizaje, experiencia estudiantil, permanencia y graduación, producción académica, vínculo con el territorio, empleabilidad y trayectorias de egresados, bienestar integral, equidad y pertinencia. En términos institucionales, esto implica que las universidades y las instituciones universitarias deben adoptar sistemas internos que puedan capturar esa complejidad: sistemas que integren datos confiables, indicadores consistentes, procesos de evaluación periódicos y mecanismos de mejora con responsables claros. La calidad se convierte, así, en una forma de gobernanza institucional, porque ordena la planeación, hace visible el desempeño, orienta la priorización de recursos y fortalece la rendición de cuentas.

En este contexto, la educación superior pública tiene un desafío adicional: consolidar confianza. Las instituciones públicas son observadas, auditadas y evaluadas tanto por el sistema educativo como por los entes de control y por la ciudadanía. La confianza pública se fortalece cuando hay coherencia entre discurso y práctica, cuando se gobierna con transparencia y cuando se muestran resultados medibles, explicables y pertinentes. Por ello, el aseguramiento de la calidad no se limita a la autoevaluación académica; incluye también la calidad de la gestión administrativa, la contratación, la planeación financiera, la gestión documental, la atención al ciudadano, la integridad institucional y el control interno. Un sistema interno robusto permite que la institución demuestre que la calidad atraviesa su forma de operar, no solo sus programas.

En el caso de instituciones universitarias públicas con procesos recientes de creación o consolidación, el contexto exige combinar visión de largo plazo con implementación progresiva. La institucionalidad académica -currículo, planta docente, resultados formativos, investigación, extensión- requiere tiempo, estabilidad y consistencia para madurar. Asimismo, la institucionalidad administrativa -procesos, indicadores, sistemas de información, cultura de control- también necesita consolidación gradual. En estos escenarios, la calidad no puede entenderse como un salto instantáneo a la excelencia, sino como una trayectoria verificable de crecimiento institucional, con hitos, metas y evidencias, y con capacidad de aprender de los resultados. Por eso, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad debe ser suficientemente estructurado para sostener exigencias externas, pero suficientemente flexible para acompañar el crecimiento sin ahogar la operación con cargas burocráticas improductivas.

El compromiso con la calidad, desde una perspectiva pública, implica además un enfoque explícito en equidad y permanencia. No basta con abrir cupos o aumentar cobertura; la calidad exige garantizar que los estudiantes tengan condiciones reales para permanecer, avanzar y graduarse, y que la experiencia universitaria sea formativa en sentido integral. Esto demanda estrategias de acompañamiento académico, bienestar psicosocial, apoyos socioeconómicos y

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

ambientes de aprendizaje adecuados, así como prácticas docentes coherentes con el modelo pedagógico institucional. Un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad debe incorporar indicadores y mecanismos que midan estas dimensiones, porque la permanencia y la graduación oportuna son, en términos de política pública, indicadores críticos del cumplimiento del derecho a la educación superior.

Igualmente, el contexto de educación superior contemporáneo exige que las instituciones públicas fortalezcan su capacidad de innovación. La innovación no es un lujo tecnológico; es un requisito para sostener pertinencia. Innovar implica actualizar currículos, incorporar tecnologías para el aprendizaje, desarrollar capacidades docentes, promover investigación formativa y aplicada, y construir vínculos con sectores sociales y productivos. En esa medida, la calidad debe incluir la capacidad institucional de revisar y ajustar sus prácticas con agilidad y rigor, sin perder gobernabilidad. El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad aporta precisamente esa estructura: define cómo se detectan brechas, cómo se prueban mejoras, cómo se evalúan resultados y cómo se institucionalizan aprendizajes.

1.2. Naturaleza y misión institucional de la IUBello

La naturaleza institucional de la IUBello debe comprenderse desde su carácter de institución de educación superior pública y su responsabilidad directa con el territorio. La IUBello no es únicamente un prestador de servicios académicos; es una entidad pública con misión formativa y con capacidad de incidir en la construcción de tejido social, en el desarrollo de capacidades regionales y en la consolidación de oportunidades para poblaciones que históricamente han enfrentado barreras de acceso a educación superior. Esta condición implica una doble exigencia: por un lado, cumplir con estándares académicos y de calidad propios de la educación superior; por otro, garantizar valor público a través de una gestión transparente, eficiente y orientada a resultados.

La misión institucional -que idealmente se cita de manera literal desde el PEI o el Estatuto- establece la razón de ser de la IUBello y debe operar como eje de coherencia para todo el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. En términos de diseño institucional, la misión debe reflejar el tipo de formación que se pretende, la orientación ética y social, el compromiso con el territorio y la apuesta por la transformación. Un sistema de calidad robusto no “añade” misión; la operacionaliza. Esto significa que cada proceso y cada indicador del sistema debe poder responder a una pregunta esencial: ¿en qué medida lo que estamos haciendo acerca a la Institución a su misión?

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

En la práctica, la misión de una institución universitaria pública se materializa en decisiones curriculares, en el perfil del egresado, en la organización de la docencia, en las modalidades de formación, en la pertinencia de los programas y en los mecanismos de apoyo para la permanencia. También se expresa en investigación y extensión: qué problemas se investigan, con qué enfoque se produce conocimiento, cómo se transfiere, cómo se dialoga con comunidades, cómo se fortalece el desarrollo local y regional. El aseguramiento de la calidad debe ser capaz de evidenciar esa materialización. No basta con afirmar compromiso territorial; se requiere mostrar proyectos, resultados, articulaciones y mejoras verificables.



La naturaleza pública de la IUBello exige, además, que la calidad tenga un componente fuerte de integridad institucional. La forma en que se toman decisiones, se gestionan recursos, se contrata, se administra información y se rinde cuentas también hace parte de la calidad. En instituciones públicas, el "cómo se gestiona" es inseparable del "qué se logra". Por eso, el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello debe incorporar variables de calidad asociadas a gobierno universitario, planeación, control interno, transparencia, gestión del riesgo y desempeño administrativo. Esto no diluye lo académico; lo protege y lo sostiene, porque una institución con debilidad administrativa difícilmente sostiene calidad académica en el tiempo.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

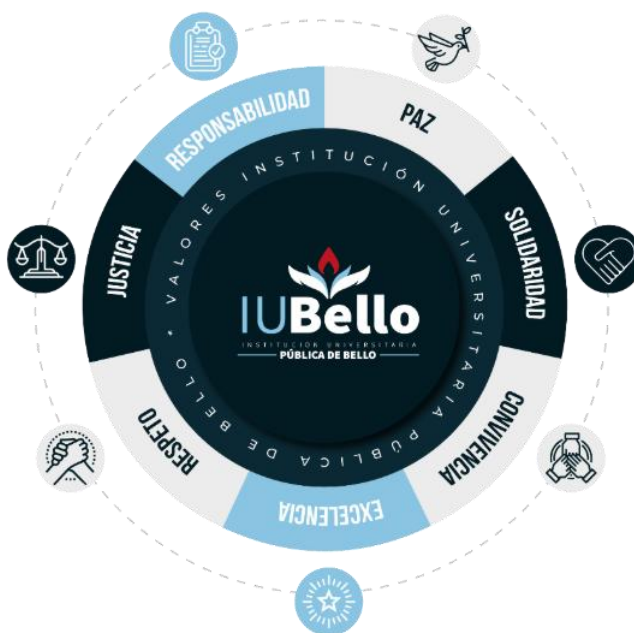
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

En la perspectiva estratégica, la IUBello debe ser leída como institución en consolidación con vocación de crecimiento. Eso implica que su sistema de calidad no puede diseñarse como fotografía de un momento; debe diseñarse como una estructura que acompañe el aumento de la oferta, el fortalecimiento docente, la consolidación de capacidades investigativas y la expansión de la relación con el entorno. La misión se cumple progresivamente, pero la progresividad no puede confundirse con improvisación. La progresividad se logra cuando la institución tiene un plan, un sistema de medición y mecanismos de ajuste. El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad opera entonces como “columna vertebral” de la consolidación institucional.

Valores institucionales

El esquema axiológico de la IUBello orienta la conducta de cada miembro de la comunidad institucional estudiantes, maestros, egresados, directivos y personal administrativo.



Cada valor se operacionaliza en prácticas observables que constituyen parte de la cultura institucional:

-  Justicia: trato digno e igualitario en todas las relaciones universitarias.
-  Paz: compromiso con la convivencia pacífica, la resolución dialogada de conflictos y la cultura de la reconciliación.
-  Solidaridad: acompañamiento y apoyo mutuo frente a necesidades de la comunidad.
-  Convivencia ciudadana: construcción de relaciones basadas en el respeto, la escucha y la cooperación.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- ✧ Excelencia: búsqueda permanente del mejoramiento académico y administrativo.
- ✧ Respeto: valoración de la diferencia y promoción de ambientes inclusivos.
- ✧ Responsabilidad: cumplimiento ético de deberes y compromisos.

Misión

La Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello tiene como misión formar personas integrales, éticas y socialmente responsables, mediante una educación superior pública de calidad, con enfoque humanista, científico, tecnológico y cultural, que promueva el pensamiento crítico, la creatividad y el compromiso ciudadano.

A través de la docencia como eje estructurante, la investigación formativa y aplicada, la innovación, la extensión y la proyección social, la Institución contribuye al desarrollo humano, social y productivo del municipio de Bello, la región y el país, en diálogo permanente con su entorno local, regional y global.

Visión

Para el año 2035, la Institución Universitaria Pública de Bello - IUBello será reconocida como una institución universitaria pública de referencia regional, por la calidad de sus procesos formativos, su compromiso con la equidad y la inclusión, su capacidad de innovación pedagógica y su articulación efectiva entre conocimiento, cultura y territorio.

La IUBello consolidará una identidad institucional propia, con una oferta académica pertinente y sostenible, fortaleciendo su impacto social y su contribución al desarrollo integral del territorio, en coherencia con los principios de la educación superior pública.

Como institución de educación superior pública, el potenciar el cambio de mentalidades para promover el desarrollo global que ayude a resolver las problemáticas sociales de convivencia ciudadana, formando líderes para el emprendimiento social y empresarial con valores sociales que ayuden a la transformación del territorio, utilizando instrumentos incluyentes como: la transformación, los objetivos de desarrollo sostenible y los mecanismos alternativos de solución de conflictos.

CONTACTO

☎ **Teléfono:** 304 478 9148
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

1.3. Sentido estratégico del aseguramiento de la calidad

El aseguramiento de la calidad, entendido estratégicamente, es la capacidad institucional para gobernar el proyecto educativo con evidencia, coherencia y mejora continua. No es un conjunto de formatos ni un ejercicio para “cumplir” ante terceros: es el sistema que permite que la IUBello se piense a sí misma, mida su desempeño, identifique brechas, priorice recursos y sostenga una trayectoria de consolidación. Su sentido estratégico se expresa en que transforma la gestión cotidiana en resultados observables, al conectar la planeación con la operación y con la evaluación. En instituciones jóvenes o en crecimiento, este enfoque es particularmente decisivo: permite que el crecimiento no sea desordenado, sino orientado, gradual y sostenible.

En términos de gobernanza, el aseguramiento de la calidad permite alinear a la institución alrededor de objetivos comunes. En educación superior, la fragmentación es un riesgo: áreas académicas, administrativas y de apoyo pueden operar con lógicas distintas, generando esfuerzos dispersos. Un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad define un lenguaje compartido: metas, indicadores, evidencias, planes de mejoramiento, seguimiento y decisiones. Ese lenguaje fortalece la unidad institucional, reduce improvisación y promueve disciplina organizacional sin sacrificar la autonomía académica. De hecho, cuando el aseguramiento de la calidad está bien diseñado, protege la autonomía: porque las decisiones no se basan en presiones coyunturales, sino en evidencia.

Estratégicamente, el aseguramiento de la calidad también es un sistema de gestión del riesgo institucional. En educación superior, los riesgos críticos incluyen deserción, baja graduación, debilidad docente, problemas de infraestructura, baja pertinencia, limitaciones de bienestar, riesgos financieros, debilidades de gobierno y fallas de integridad. Un sistema de calidad integrado permite detectar tempranamente señales de riesgo, activar planes de tratamiento y monitorear su evolución. No se trata de administrar el riesgo por el riesgo, sino de proteger los propósitos formativos y el valor público. Así, el aseguramiento de la calidad se convierte en un componente de sostenibilidad.

Además, el sentido estratégico del aseguramiento de la calidad se expresa en la capacidad institucional para dialogar con referentes externos sin perder coherencia interna. La IUBello ha definido un enfoque que es especialmente potente: medir la gestión desde indicadores por procesos, y ajustar progresivamente esos indicadores para atender distintos modelos de calidad (CNA, ICONTEC u otros). Esto permite evitar el error común de crear “sistemas paralelos” para cada exigencia. En lugar de multiplicar comités, matrices y procedimientos, la institución fortalece un solo sistema integrado, que produce información útil para la gestión y, al mismo tiempo, puede responder a

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

requerimientos externos con evidencia organizada. Esa es una decisión estratégica: reduce costos de transacción institucional y aumenta madurez.

En educación superior pública, la calidad también es legitimidad. La IUBello debe poder mostrar a la ciudadanía, al territorio y a los órganos de gobierno que su oferta es pertinente, que su gestión es transparente, que su comunidad aprende y se transforma, y que sus egresados generan impacto. El aseguramiento de la calidad permite convertir esa narrativa en evidencia: indicadores de permanencia, resultados de aprendizaje, desempeño docente, bienestar, investigación formativa, impacto de extensión, satisfacción estudiantil, eficiencia administrativa y transparencia. Cuando esta evidencia existe y se gestiona bien, la institución fortalece su capacidad de gestión, su reputación pública y su sostenibilidad política y social.

Finalmente, el sentido estratégico del aseguramiento de la calidad reside en su capacidad de institucionalizar la mejora como cultura. Muchas instituciones hacen diagnósticos, pero pocas convierten diagnósticos en mejoras sostenidas. El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad debe garantizar que la autoevaluación no termine en un informe, sino que derive en planes de mejoramiento con responsables, cronograma, recursos, seguimiento, evaluación de impacto y cierre de acciones. Esa lógica -que conecta evaluación con transformación- es la esencia de la calidad como proceso, y la base de una institución que aprende y se fortalece con el tiempo.

2. Marco Referencial

El Marco Referencial del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello establece los fundamentos conceptuales, normativos e institucionales que orientan la comprensión de la calidad, su gestión y su evaluación en el contexto de la educación superior pública. Este marco permite dotar al sistema de coherencia teórica, solidez jurídica y claridad estratégica, asegurando que las decisiones institucionales en materia de calidad no respondan a enfoques fragmentados o coyunturales, sino a una visión integral, sostenible y alineada con la autonomía universitaria y la responsabilidad pública.

El Marco Referencial cumple una función estructural: delimita el sentido institucional de la calidad, define sus principios orientadores, reconoce los referentes externos que dialogan con el sistema interno y establece los vínculos necesarios con los documentos rectores de la Institución. En este sentido, no se trata de un apartado meramente descriptivo, sino de un componente que fundamenta y legitima el modelo de aseguramiento de la calidad adoptado por

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

la IUBello, y que orienta su implementación práctica a través de procesos, indicadores, instrumentos de evaluación y planes de mejoramiento.

2.1. Concepto institucional de calidad en la IUBello

En la IUBello, la calidad se concibe como una capacidad institucional integral para cumplir de manera coherente, pertinente y sostenible con su misión pública de formación, generación de conocimiento y proyección social, respondiendo a las necesidades del territorio y a las exigencias del sistema de educación superior. Este concepto trasciende la noción de calidad entendida únicamente como cumplimiento normativo o acreditación externa, y se orienta a la consolidación de una institución que aprende, se evalúa y se transforma de manera permanente.

Desde esta perspectiva, la calidad se expresa en la articulación efectiva entre la planeación estratégica, la gestión por procesos, la evaluación sistemática y la toma de decisiones basada en evidencia, garantizando que los propósitos institucionales se traduzcan en resultados verificables y en impactos académicos y sociales significativos. La calidad institucional se materializa, así, en la coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional, la estructura organizacional, la gestión del talento humano y los recursos disponibles.

Para la IUBello, la calidad es un atributo transversal que involucra a toda la comunidad universitaria y que se construye colectivamente a partir de la responsabilidad compartida por el mejoramiento continuo. En este sentido, docentes, estudiantes, directivos, egresados y personal administrativo participan activamente en los procesos de evaluación, autorregulación y fortalecimiento institucional, reconociendo la calidad como un compromiso ético con el interés general y con el carácter público de la educación superior.

El concepto institucional de calidad incorpora, además, un enfoque contextual y territorial, mediante el cual la pertinencia académica, la inclusión, la permanencia estudiantil y la contribución al desarrollo local se constituyen en criterios fundamentales de evaluación. La calidad no se entiende como un estándar homogéneo o abstracto, sino como una construcción situada que dialoga con el entorno social, cultural y productivo en el que la IUBello desarrolla su quehacer misional.

La calidad en la IUBello se asume como un proceso dinámico y evolutivo, que se fortalece a través del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y que se adapta progresivamente a los distintos referentes nacionales e internacionales que la Institución adopte. Este enfoque permite consolidar una cultura institucional orientada a la excelencia académica, la transparencia en la gestión y

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

la generación de valor público, en coherencia con los principios de la educación superior pública colombiana.

2.2. Calidad, autonomía universitaria y responsabilidad pública

La calidad en la educación superior pública se encuentra intrínsecamente vinculada a dos principios fundamentales: la autonomía universitaria y la responsabilidad pública. La autonomía universitaria, consagrada constitucionalmente, otorga a las instituciones de educación superior la facultad de definir su proyecto educativo, su organización académica y administrativa, y sus modelos de aseguramiento de la calidad, dentro del marco de la ley. Esta autonomía no constituye un privilegio aislado, sino una condición necesaria para que las instituciones desarrollen propuestas educativas pertinentes, contextualizadas y coherentes con su identidad institucional.

Para la IUBello, la autonomía universitaria se ejerce de manera responsable, mediante la adopción de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que permita demostrar, de forma objetiva y transparente, la calidad de sus procesos y resultados. En este sentido, la autonomía no implica ausencia de evaluación, sino capacidad institucional para evaluarse con rigor, definir sus propios indicadores y responder de manera informada a los procesos de evaluación externa.

La responsabilidad pública, por su parte, se deriva del carácter estatal de la Institución y del uso de recursos públicos para la prestación del servicio educativo. Esta responsabilidad exige que la calidad se traduzca en valor público, entendido como el impacto positivo de la gestión institucional en la vida de los estudiantes, las comunidades y el territorio. La IUBello asume que la calidad debe evidenciarse no solo en términos académicos, sino también en la equidad en el acceso, la permanencia estudiantil, la inclusión, la transparencia, la rendición de cuentas y la contribución al desarrollo social y regional.

En este equilibrio entre autonomía y responsabilidad, el aseguramiento de la calidad se convierte en un mecanismo de legitimación institucional, que fortalece la confianza ciudadana, respalda la toma de decisiones estratégicas y consolida la gobernanza universitaria.

2.3. Cultura de la calidad y mejora continua

La cultura de la calidad constituye el sustrato organizacional sobre el cual se eLa cultura de la calidad en la IUBello se fundamenta en la convicción institucional de que la evaluación y la mejora constituyen procesos permanentes e integrados a la gestión universitaria. La mejora continua se entiende como un principio orientador del quehacer académico, administrativo y misional, que impulsa la

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

reflexión crítica sobre los resultados, la identificación de oportunidades de fortalecimiento y la adopción de acciones orientadas al logro de mayores niveles de calidad. Este principio se materializa operativamente a través de los planes de mejoramiento institucionales y de programa, desarrollados en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, los cuales se abordan de manera específica en los capítulos posteriores del presente documento.

Esto implica incorporar una cultura de autoevaluación, que exige comprender la calidad como una práctica institucional permanente y no como un ejercicio ocasional asociado a trámites. La autoevaluación, asumida de manera integral, posibilita una lectura crítica de los procesos académicos y administrativos, identifica fortalezas y brechas, y convierte los hallazgos en planes de mejoramiento verificables. Su eficacia depende del liderazgo directivo y, de manera decisiva, de la participación democrática de la comunidad universitaria y de los grupos de interés, en coherencia con el principio de armonización institucional y el mejoramiento continuo

2.4. Aseguramiento de la calidad como proceso continuo y sistémico

El aseguramiento de la calidad en la IUBello se concibe como un proceso continuo y sistémico, integrado a la gestión institucional y orientado a la mejora permanente del desempeño académico y administrativo. Este enfoque reconoce que la calidad no puede gestionarse a través de acciones aisladas o episódicas, sino mediante un sistema articulado que conecte la planeación estratégica con la operación cotidiana y la evaluación de resultados.

Como proceso continuo, el aseguramiento de la calidad se desarrolla de manera permanente, acompañando el ciclo de vida de los programas académicos, los proyectos institucionales y los procesos de gestión. Como proceso sistémico, integra múltiples componentes: planeación institucional, gestión por procesos, indicadores de desempeño, autoevaluación, evaluación externa y planes de mejoramiento.

Este enfoque sistémico permite a la IUBello evitar la fragmentación de esfuerzos y consolidar un único sistema de calidad que dialogue con diferentes referentes externos, sin perder coherencia interna ni generar cargas administrativas innecesarias.

2.5. Normativa constitucional y legal aplicable

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello se fundamenta en el marco constitucional y legal que regula la educación superior en Colombia. La Constitución Política consagra la educación como un derecho y un servicio

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

público con función social, y reconoce la autonomía universitaria como principio rector del sistema educativo.

En desarrollo de este mandato constitucional, la Ley 30 de 1992 establece los principios generales de la educación superior, define la autonomía de las instituciones y asigna al Estado la función de velar por la calidad del servicio educativo. Así mismo, el marco normativo se complementa con las disposiciones contenidas en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación y demás normas concordantes, que regulan las condiciones de calidad institucionales y de programa.

El aseguramiento de la calidad en la educación superior en Colombia se fundamenta en un conjunto articulado de disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que reconocen la educación como un derecho fundamental, un servicio público con función social y un instrumento estratégico para el desarrollo humano, social y territorial. Este marco normativo no se limita a establecer obligaciones formales, sino que define principios orientadores que legitiman la existencia de sistemas internos de aseguramiento de la calidad y otorgan a las instituciones de educación superior la responsabilidad de autorregularse, evaluarse y mejorar de manera permanente.

Fundamento constitucional

La Constitución Política de Colombia consagra en su artículo 67 que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, orientada al acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. Este mandato constitucional establece, de manera implícita, que la prestación del servicio educativo debe garantizar condiciones de calidad, pertinencia y continuidad, lo cual constituye el fundamento último del aseguramiento de la calidad en la educación superior.

El mismo artículo asigna al Estado la función de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación, con el fin de velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. Esta disposición no desconoce la autonomía universitaria, sino que define un equilibrio entre la autorregulación institucional y la responsabilidad estatal de garantizar el interés general.

Por su parte, el artículo 69 de la Constitución reconoce de manera expresa la autonomía universitaria, facultando a las universidades para darse sus directivas, regirse por sus propios estatutos y definir sus programas académicos y administrativos. En el contexto del aseguramiento de la calidad, este artículo constituye el soporte constitucional para que las instituciones de educación

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

superior diseñen y adopten Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad, acordes con su identidad, misión y contexto, sin perjuicio del cumplimiento de los estándares mínimos definidos por el Estado.

Desde esta perspectiva, la autonomía universitaria no exime a las instituciones de la evaluación, sino que las compromete con la autorregulación responsable, entendida como la capacidad institucional para evaluarse con rigor, adoptar decisiones de mejora y demostrar resultados verificables ante la sociedad y las autoridades competentes.

Marco legal: Ley 30 de 1992

La Ley 30 de 1992, como norma marco de la educación superior en Colombia, desarrolla los principios constitucionales y establece las bases del sistema educativo superior. Esta ley reconoce la educación superior como un servicio público cultural inherente a la finalidad social del Estado y reafirma la autonomía universitaria como eje del sistema.

En relación con la calidad, la Ley 30 asigna al Estado la función de velar por la calidad del servicio educativo, al tiempo que reconoce a las instituciones de educación superior la responsabilidad de garantizarla a través de sus propios mecanismos internos. La ley introduce así una lógica de corresponsabilidad: el Estado define políticas y lineamientos generales, mientras que las instituciones diseñan e implementan sistemas internos de evaluación y mejoramiento.

De manera particular, la Ley 30 establece la importancia de la evaluación institucional y de programas como mecanismos para fortalecer la calidad académica y administrativa, sentando las bases para la posterior creación del Sistema Nacional de Acreditación y para el desarrollo de modelos de aseguramiento de la calidad basados en la autoevaluación, la evaluación externa y la mejora continua.

La Ley 1188 de 2008, por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior, introduce de manera explícita el concepto de condiciones de calidad como requisito para la oferta y desarrollo de programas académicos. Esta ley establece que las instituciones deben demostrar el cumplimiento de condiciones mínimas de calidad institucional y de programa, las cuales deben mantenerse durante la vigencia del registro.

Desde el punto de vista del aseguramiento de la calidad, esta norma refuerza la necesidad de contar con sistemas internos que permitan monitorear de manera permanente el cumplimiento de dichas condiciones, evitando que la evaluación se limite a momentos puntuales de solicitud o renovación de registros. La Ley

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

1188 impulsa, así, una concepción de la calidad como proceso continuo, sustentado en la gestión institucional y en la capacidad de autorregulación.

El Decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, compila y sistematiza la normativa aplicable a la educación superior, incluyendo los lineamientos relacionados con el aseguramiento de la calidad, la evaluación institucional y los registros calificados. Este decreto constituye el marco reglamentario general dentro del cual se desarrollan los sistemas internos de calidad.

En particular, el Decreto 1330 de 2019 introduce un enfoque renovado y más integral del aseguramiento de la calidad, al sustituir disposiciones anteriores y redefinir las condiciones de calidad institucionales y de programa. Este decreto enfatiza la necesidad de que las instituciones cuenten con mecanismos internos de aseguramiento de la calidad, articulados a la planeación institucional, la gestión académica, el bienestar, la infraestructura, los recursos educativos y la organización administrativa.

El Decreto 1330 de 2019 concibe la calidad como un sistema articulado, que debe evidenciar coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional, los resultados de aprendizaje, la gestión del talento humano, la infraestructura y los procesos de evaluación y mejora. Para la IUBello, este decreto constituye un referente central que orienta el diseño de su Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, no como un instrumento de cumplimiento formal, sino como una herramienta estratégica de gestión y mejora institucional.

Sentido institucional del marco normativo

Este marco constitucional y legal, legitima y exige que la IUBello adopte un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad robusto, integrado y dinámico, que permita cumplir con las condiciones de calidad definidas por la normativa vigente, ejercer de manera responsable la autonomía universitaria y demostrar resultados e impactos ante la sociedad y las autoridades educativas. La normativa no se concibe como un límite, sino como un marco habilitante que orienta la consolidación de una cultura institucional de calidad, evaluación y mejora continua.

2.6. Lineamientos del MEN y el CESU. Decreto 1330 de 2019 y condiciones de calidad

El Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU han definido lineamientos que orientan el aseguramiento de la calidad en el sistema educativo colombiano. El Decreto 1330 de 2019 constituye un

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

referente central, al establecer un enfoque integral de condiciones de calidad que articula dimensiones académicas, administrativas, organizacionales y de bienestar.

La normativa relacionada con el Sistema Nacional de Acreditación y el Consejo Nacional de Acreditación - CNA complementa el marco legal del aseguramiento de la calidad, al establecer un sistema voluntario de reconocimiento de altos estándares de calidad institucional y de programas. Si bien la acreditación no es obligatoria, sus lineamientos han influido de manera significativa en la forma como las instituciones conciben la calidad, la autoevaluación y la mejora continua. Los factores, características y aspectos definidos por el CNA constituyen referentes de buenas prácticas que pueden ser integrados de manera gradual y contextualizada en los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, fortaleciendo la capacidad institucional para evaluar su desempeño y proyectar procesos de mejora de mediano y largo plazo.

2.7. Referentes externos de calidad (CNA, ICONTEC y otros)

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello dialoga de manera estratégica con distintos referentes externos de calidad, entre los cuales se destacan los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación - CNA y las normas técnicas promovidas por ICONTEC. Estos referentes aportan metodologías, criterios e indicadores que pueden fortalecer la evaluación institucional y de programas.

La IUBello adopta un enfoque flexible frente a estos modelos, integrando aquellos elementos que resultan pertinentes para su proyecto educativo y ajustando progresivamente sus indicadores y mecanismos de evaluación, sin generar sistemas paralelos ni comprometer la coherencia interna del SIAC.

2.8. Articulación con el Estatuto General, el PEI y el PDI

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello se articula de manera directa con los documentos rectores de la Institución: el Estatuto General, el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional. Estos documentos definen la identidad, los principios, los objetivos estratégicos y las prioridades de la gestión universitaria, y constituyen el marco de referencia para la evaluación de la calidad.

El aseguramiento de la calidad en la educación superior también se articula con otras normas y políticas públicas transversales, tales como las relacionadas con la planeación y gestión pública, la transparencia, el control interno, la gestión del riesgo y la rendición de cuentas. En este sentido, el Modelo Integrado de

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Planeación y Gestión - MIPG y las disposiciones sobre control interno complementan el marco normativo educativo, reforzando la necesidad de integrar la calidad académica con la calidad de la gestión institucional.

La articulación del SIAC con estos instrumentos garantiza que la evaluación y la mejora no se desarrollen de manera desconectada de la planeación institucional, sino como parte integral del gobierno universitario y de la estrategia de consolidación institucional.

3. Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC IUBello

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC IUBello se concibe como el conjunto articulado de políticas, principios, procesos, instancias, instrumentos e indicadores que orientan, evalúan y fortalecen de manera permanente la calidad académica, administrativa y misional de la Institución Universitaria Pública de Bello. El SIAC constituye un pilar estratégico de la gestión institucional, en tanto permite materializar la autonomía universitaria con responsabilidad pública, garantizar el cumplimiento de las condiciones de calidad y consolidar una cultura de evaluación, autorregulación y mejoramiento continuo.

3.1. Definición y propósito del SIAC

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC IUBello se define como el marco institucional integrado mediante el cual la Institución organiza, orienta y verifica de forma permanente la calidad de sus procesos académicos, misionales, estratégicos y de apoyo, asegurando que los resultados institucionales se mantengan coherentes con su proyecto educativo, su planeación estratégica y las expectativas del entorno territorial. En la práctica, el SIAC es el mecanismo que convierte la calidad en un asunto gobernable: establece qué se entiende por calidad, cómo se mide, quién responde por su cumplimiento, cómo se detectan brechas y cómo se implementan acciones de mejora con evidencia verificable. Su propósito esencial es garantizar que la IUBello no solo cumpla condiciones mínimas del sistema educativo, sino que construya una trayectoria institucional sólida, sostenible y verificable de mejoramiento continuo, donde la evaluación permanente sea un instrumento de aprendizaje organizacional y no un ejercicio coyuntural asociado a visitas o trámites.

El SIAC cumple, además, una función de articulación: integra la evaluación institucional y de programas con la planeación (PEI-PDI), con la gestión por procesos y con la rendición de cuentas, evitando que la calidad se gestione como un subsistema aislado. Esto implica que las decisiones derivadas del

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

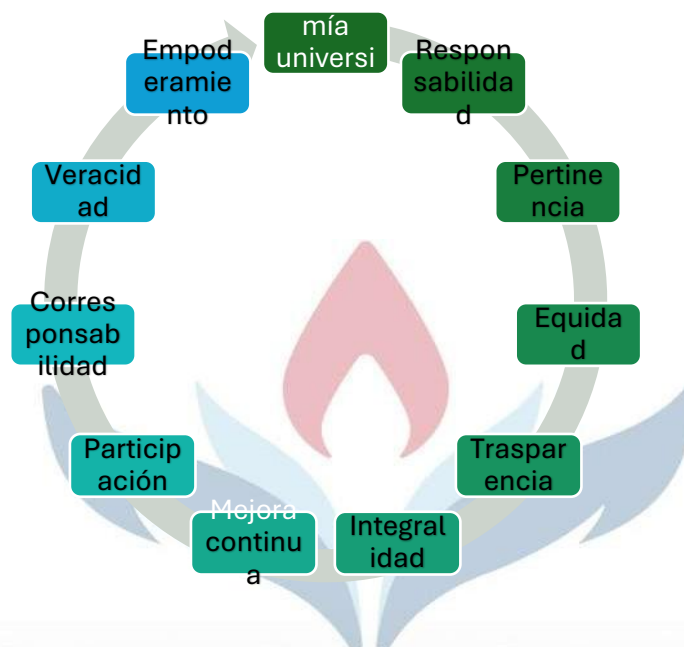
 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

aseguramiento de la calidad deben incidir en la asignación de recursos, en el fortalecimiento de capacidades, en la priorización de proyectos institucionales y en el ajuste de indicadores, de modo que la calidad se vuelva operativa. Bajo esta lógica, el SIAC se proyecta como un sistema flexible y evolutivo, capaz de incorporar gradualmente elementos de diversos modelos de calidad (CNA, ICONTEC u otros), sin fragmentar la gestión institucional ni multiplicar instrumentos paralelos.

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello se orienta de manera explícita a sustentar la toma de decisiones institucionales con base en información confiable, verificable y oportuna. Los resultados derivados de la autoevaluación institucional y de programas, el seguimiento a indicadores de gestión y calidad por procesos, y la evaluación de planes de mejoramiento constituyen insumos fundamentales para la definición de decisiones académicas, administrativas y estratégicas. Estas decisiones se adoptan en las instancias de dirección y gobierno universitario, tales como la Rectoría, el Consejo Académico y el Consejo Directivo, garantizando coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional y los principios de la educación superior pública. De esta manera, el SIAC no se limita a un ejercicio evaluativo, sino que se consolida como un mecanismo efectivo de gobernanza institucional y generación de valor público.

3.2. Principios orientadores del Sistema

El SIAC IUBello se fundamenta en principios que aseguran su legitimidad, coherencia y aplicabilidad institucional.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

En primer lugar, se sustenta en la autonomía universitaria responsable, entendida como la capacidad de la Institución para definirse, evaluarse y mejorarse a sí misma con rigor técnico y transparencia, asumiendo que la autorregulación no es ausencia de control, sino una forma superior de gobierno institucional basado en evidencia. En segundo lugar, incorpora el principio de integralidad, que reconoce que la calidad no reside únicamente en lo curricular, sino en la articulación efectiva entre docencia, investigación, extensión, bienestar, infraestructura, recursos educativos, talento humano y gestión administrativa.

De manera complementaria, el SIAC se orienta por la pertinencia y la equidad, entendiendo que la calidad en una institución universitaria pública debe evaluarse también por su capacidad de responder al territorio y de garantizar trayectorias formativas posibles para poblaciones diversas, con mecanismos efectivos de permanencia y graduación. Se incorpora igualmente el principio de mejora continua, que obliga a que toda evaluación derive en acciones verificables de mejora y no se agote en diagnósticos; y el principio de transparencia y trazabilidad, que exige que la información, los indicadores y las decisiones puedan ser verificadas, auditadas y comunicadas con claridad a la comunidad universitaria y a la ciudadanía.

El SIAC se orienta por la participación y la corresponsabilidad, reconociendo que la calidad no se “delegará” a una oficina: requiere el compromiso real de directivos, docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo. Estos principios no operan como enunciados decorativos: deben traducirse en mecanismos concretos de evaluación, instancias de decisión, indicadores y planes de mejoramiento.

Específicamente el componente de autoevaluación del SIAC se desarrolla bajo principios metodológicos que aseguran consistencia y legitimidad del ejercicio: veracidad en el manejo y trazabilidad de la información; participación efectiva de los estamentos; corresponsabilidad frente a las acciones de mejora; empoderamiento para reconocer brechas y actuar; y pertinencia para interpretar resultados conforme al contexto institucional y a las particularidades de cada unidad académica.

3.3. Objetivos del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

El SIAC IUBello tiene como objetivo general consolidar un sistema institucional que garantice la calidad como capacidad de cumplimiento, evaluación y mejora permanente del proyecto educativo, mediante procesos estructurados de medición, análisis y decisión. Desde este objetivo general se derivan propósitos específicos: asegurar la coherencia entre la planeación institucional (PEI-PDI) y los resultados académicos y misionales; fortalecer los procesos de autoevaluación

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

institucional y de programas como práctica permanente de autorregulación; y consolidar un sistema de indicadores por proceso que permita medir eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad e impacto.

De igual manera, el SIAC busca garantizar la permanencia de condiciones de calidad institucionales y de programa, no solo para efectos de cumplimiento normativo, sino como estándar propio de operación responsable; integrar los resultados de evaluación a planes de mejoramiento con responsables, cronogramas, recursos y seguimiento; y fortalecer la capacidad institucional de producir evidencia confiable para la toma de decisiones y para los procesos de evaluación externa. Un objetivo central, coherente con el enfoque definido por la IUBello, consiste en habilitar la adaptabilidad del sistema a modelos externos de calidad como CNA, ICONTEC u otros, mediante el ajuste progresivo de indicadores e instrumentos, sin que ello derive en fragmentación o duplicidad de sistemas.

El SIAC persigue que la calidad se convierta en una forma de gobernanza institucional: que la Institución se conduzca con información, mejore con evidencia y sostenga su crecimiento con decisiones estratégicas.

3.4. Alcance institucional del SIAC

El alcance del SIAC IUBello es institucional y transversal, lo cual significa que cubija la totalidad de procesos, unidades, programas y actores que participan en la vida universitaria. En el plano académico, el sistema incorpora la evaluación del currículo, los resultados de aprendizaje, el desempeño docente, la experiencia formativa, la permanencia y graduación, el desarrollo de competencias y el seguimiento a egresados, reconociendo que la calidad se expresa tanto en el diseño académico como en la vivencia cotidiana del proceso educativo. En el plano misional, el SIAC incluye la investigación en sus dimensiones formativa y aplicada, la innovación y transferencia, y la extensión y proyección social como expresión de la función pública de la educación superior y de su responsabilidad territorial.

En el plano administrativo y de soporte, el alcance del SIAC incorpora aquellos procesos que hacen posible la calidad: gestión del talento humano, infraestructura, recursos educativos, sistemas de información, bienestar, gestión documental, financiera y administrativa. Esto responde a una comprensión robusta: una institución no puede sostener calidad académica si carece de procesos de apoyo eficientes, éticos, transparentes y sostenibles. Además, el alcance del SIAC incluye el gobierno universitario y la toma de decisiones estratégicas, dado que la calidad se afecta de manera directa por la manera como

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

se planifica, se asignan recursos, se evalúa el desempeño institucional y se gestionan los riesgos.

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello se implementa bajo un enfoque de madurez institucional progresiva, acorde con la etapa de consolidación de la Institución Universitaria Pública de Bello. Este enfoque reconoce que el fortalecimiento de la calidad es un proceso gradual, que avanza desde la estructuración inicial de procesos, indicadores e instrumentos, hacia la consolidación de prácticas sistemáticas de evaluación y mejora, y posteriormente hacia escenarios de excelencia y reconocimiento externo. En este sentido, el SIAC se concibe como un sistema flexible y evolutivo, que se ajusta a las capacidades institucionales, a las prioridades estratégicas y a las exigencias del entorno normativo y territorial, garantizando sostenibilidad y coherencia en su implementación.

3.5. Enfoque de gestión por procesos del SIAC

El SIAC IUBello adopta de manera explícita el enfoque de gestión por procesos como base de su operación y de su capacidad de medición. Esto significa que la calidad se gestiona en función de procesos institucionales definidos, caracterizados y medibles, y no únicamente mediante actividades o cumplimiento documental. En este enfoque, cada proceso institucional -estratégico, misional o de apoyo- se entiende como un conjunto ordenado de actividades que transforma insumos en productos y resultados, con responsables, riesgos, controles, recursos e indicadores asociados. La calidad se evalúa entonces por el desempeño del proceso y por su contribución a los resultados institucionales.

Este enfoque permite que el SIAC sea integrable al Sistema Integrado de Gestión y al ciclo PHVA: en la fase de planear se definen objetivos, metas e indicadores; en hacer se ejecutan los procedimientos y actividades; en verificar se monitorea el cumplimiento con indicadores, evidencias y auditorías; y en actuar se implementan planes de mejoramiento y ajustes. La gestión por procesos, además, habilita la adaptabilidad del sistema a diversos modelos externos: en lugar de reconstruir el sistema para cada referente, la IUBello puede mapear los requisitos y estándares externos sobre sus procesos e indicadores, ajustándolos gradualmente para responder a CNA, ICONTEC u otros marcos sin duplicar esfuerzos.

El enfoque de procesos convierte el SIAC en una herramienta práctica de gobernanza institucional: permite priorizar brechas, sostener decisiones con evidencia, mejorar sin improvisación y consolidar una cultura en la que la calidad se evalúa y se gestiona desde la operación real de la Institución.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

3.6. Instancias de dirección y coordinación del SIAC

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC IUBello se soporta en una estructura clara de dirección, coordinación y corresponsabilidad, que garantiza su gobernabilidad institucional, su legitimidad académica y su operatividad técnica. La dirección estratégica del SIAC recae en la alta dirección institucional, en tanto responsable de orientar las políticas, aprobar los lineamientos generales del sistema y asegurar que las decisiones derivadas de los procesos de evaluación incidan efectivamente en la planeación, la asignación de recursos y el desarrollo institucional.

La coordinación técnica del SIAC se ejerce desde la dependencia responsable de la planeación institucional y el aseguramiento de la calidad, la cual actúa como articuladora de los procesos de autoevaluación, seguimiento a indicadores, análisis de resultados y formulación de planes de mejoramiento. Esta instancia tiene la función de garantizar la coherencia metodológica del sistema, la estandarización de instrumentos, la trazabilidad de la información y la integración del SIAC con el Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Las facultades, programas académicos y dependencias administrativas participan como instancias operativas del SIAC, responsables de la implementación de los procesos de evaluación en su ámbito de competencia, de la generación de información confiable y del desarrollo de acciones de mejora. De esta manera, el SIAC no se concentra en una única unidad, sino que se despliega como un sistema distribuido, en el cual cada actor institucional asume responsabilidades concretas en el aseguramiento de la calidad, bajo principios de corresponsabilidad y rendición de cuentas.

Esta instancia adicionalmente ejerce la coordinación de la autoevaluación, responsable de orientar el enfoque metodológico, garantizar la consistencia técnica, articular resultados con la planeación institucional y asegurar la trazabilidad de los planes de mejoramiento. Esta instancia integra representación académica y administrativa, y actúa como apoyo técnico para la alta dirección en la evaluación periódica del Plan de Desarrollo Institucional, el Proyecto Educativo Institucional, el modelo pedagógico y los currículos, asegurando que la autoevaluación sea un ejercicio verificable, participativo y alineado con las prioridades institucionales.

3.7. Componentes del SIAC

El SIAC IUBello se estructura a partir de componentes interrelacionados que operan de manera sistémica y cíclica, permitiendo que la evaluación se traduzca

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Mapa de Macroprocesos Institución Universitaria Publica de Bello

Según lo establecido en las condiciones de calidad institucionales, actualmente la Institución Universitaria Publica de Bello propone cuatro macroprocesos: Misionales, Estratégicos, Apoyo, Evaluación y Control, además de un macroproceso Transversal: SIAC y Mejora Continua, estos se fundamentan en la armonización y la colaboración permanente entre cada uno de ellos, la cual busca, en su interacción, cumplir con la misión institucional y los objetivos trazados en el plan de desarrollo institucional, proyectado hasta el año 2029.

El Mapa de Macroprocesos de IUBELLO es mucho más que un esquema técnico; es una representación viva de cómo la institución responde a las necesidades de las personas que confían en ella, cómo transforma la realidad desde la educación, y cómo se proyecta para construir una sociedad más justa, crítica y solidaria.

Este mapa organiza la labor de la institución en grandes grupos de procesos, mostrando cómo se relacionan entre sí para lograr un objetivo común: formar seres humanos íntegros, comprometidos con el desarrollo social y preparados para afrontar los desafíos del mundo actual.

ENTRADAS: necesidades de los actores fundamentales.

Todo comienza con una escucha atenta. La IUBello, reconoce las necesidades de sus actores fundamentales identificados en su PEI institucional (estudiantes, docentes, empleados, egresados, sector público y productivo) como el punto de partida de su quehacer. Estas necesidades no son solo demandas académicas, sino también:

La formación integral del ser, que trasciende la simple transmisión de conocimiento y busca cultivar valores, pensamiento crítico y sensibilidad social.

Las acciones transformadoras para el desarrollo social, que permiten transmitir el conocimiento al servicio de los demás.

El sentido crítico de la realidad, que permita a los ciudadanos ser agentes de cambio.

1. Procesos Estratégicos: Aquí se construye el norte institucional. Los procesos estratégicos son los que permiten definir qué es lo que queremos lograr y cómo vamos a hacerlo. Son liderados por equipos que piensan en el futuro de la institución y se aseguran de que cada decisión esté alineada con la misión institucional:

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

- **Direccionamiento estratégico:** define los grandes objetivos, los planes, la visión y los valores que guían a toda la universidad.
- **Gestión jurídica:** garantiza que todas las acciones estén dentro del marco legal, protegiendo los derechos y deberes institucionales.
- **Gestión de las comunicaciones:** hace posible el diálogo con la comunidad, la visibilidad de las acciones y la cohesión interna.
- **Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC):** permiten conectar, innovar y transformar la forma en que enseñamos, aprendemos y gestionamos.

2. Procesos Misionales: Estos procesos son el alma de la institución. Aquí es donde se hace realidad el propósito institucional: formar, investigar y conectar con la sociedad.

- **Docencia:** es el espacio donde se forman personas comprometidas, críticas y con sentido ético.
- **Investigación:** impulsa la generación de nuevo conocimiento, la innovación y la reflexión profunda sobre nuestra realidad.
- **Extensión:** lleva la universidad más allá de sus muros, acercándola a comunidades, territorios y realidades que necesitan acompañamiento y soluciones.
- **Bienestar institucional:** cuida a las personas, promueve la salud mental, física y emocional de todos los miembros de la comunidad educativa.

3. Procesos de Apoyo: Son los procesos silenciosos pero indispensables, que dan soporte y permiten que los procesos misionales funcionen sin obstáculos:

- **Gestión financiera:** asegura que haya sostenibilidad y eficiencia.
- **Gestión administrativa y financiera:** asegura que los recursos estén bien administrados.

4. Procesos de Evaluación y Control: Una institución que no se evalúa, no mejora. Por eso, este componente permite monitorear cómo van los procesos, detectar fallas, fortalecer buenas prácticas y garantizar la transparencia:

- **Gestión del control y la auditoría:** evalúa continuamente si lo que hacemos está alineado con nuestros principios y si estamos logrando los resultados esperados.
- **SALIDAS:** satisfacción de los actores fundamentales.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Finalmente, lo que sale de este sistema no son solo estadísticas ni informes: son vidas transformadas. Son estudiantes que se convierten en profesionales éticos, ciudadanos comprometidos, líderes sociales. Son estrategias institucionales que impactan positivamente el entorno, que mejoran la calidad de vida, que promueven la equidad y el desarrollo social.

Individuos formados en el ejercicio profesional y ético de su disciplina. La institución entrega al mundo profesionales competentes y ciudadanos íntegros, capaces de:

- Aplicar con excelencia el conocimiento aprendido.
- Actuar con responsabilidad ética en su entorno laboral.
- Participar activamente en la construcción de una sociedad justa, sostenible e inclusiva.

Procesos Institución Universitaria Publica de Bello

Los procesos estratégicos orientan la dirección, la planeación y la gobernanza institucional, e incluyen la formulación y seguimiento del PDI, la gestión del riesgo, la evaluación institucional y la toma de decisiones de alto nivel. Su calidad se mide por la coherencia estratégica, la capacidad de anticipación y el impacto de las decisiones en el desempeño institucional.



CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

NIVEL	FINALIDAD		PROCESOS
GOBIERNO Y DIRECCION	Rectoría.	Es la máxima autoridad ejecutiva y representante legal de la Institución. Se ocupa de dirigir, coordinar y articular todos los procesos institucionales, garantizar la ejecución de las decisiones del Consejo Directivo, orientar la gestión académica y administrativa, y asegurar el cumplimiento de la misión, la visión y los objetivos estratégicos.	Dirección y conducción estratégica institucional, que orienta el rumbo académico, administrativo y financiero de la institución en coherencia con el Estatuto General, el Plan de Desarrollo Institucional y las decisiones de los órganos de gobierno.
			Representación legal e institucional, ejerciendo la vocería ante autoridades nacionales y territoriales, organismos del sector educativo, entes de control y la sociedad en general.
			Articulación del sistema de gobierno universitario: coordinando la relación entre el Consejo Directivo, el Consejo Académico y las demás instancias de dirección.
			Direccionamiento de políticas institucionales: mediante la expedición de directrices, lineamientos y actos administrativos necesarios para la gestión integral de la institución.
			Seguimiento y evaluación del desempeño institucional: a través del análisis de informes estratégicos, resultados de gestión y avances en el cumplimiento de metas institucionales.
			Gestión de relaciones interinstitucionales y estratégicas: promoviendo alianzas, convenios y cooperación académica, científica y administrativa.
			Garantía de la integridad institucional y el control estratégico: asegurando la observancia del marco normativo, la transparencia y la correcta articulación de los sistemas de control y gestión.

NIVEL		FINALIDAD	PROCESOS	
ESTRATEGICO	Planeacion	Su finalidad es orientar, articular y evaluar el desarrollo estratégico de la Institución, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de la planeación institucional, el aseguramiento de la calidad, la gestión de información estratégica y la articulación con los procesos académicos, administrativos y financieros.	Planeacion	Planeación estratégica institucional: Formulación, actualización y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, articulación con la misión, visión y el Proyecto Educativo Institucional.
			Calidad	Seguimiento, evaluación y gestión de indicadores: Diseño y administración de indicadores institucionales, monitoreo de metas, evaluación de resultados y elaboración de informes de gestión para la alta dirección y los órganos de gobierno.
				Aseguramiento de la calidad y autoevaluación: Coordinación de procesos de autoevaluación institucional y de programas, consolidación de planes de mejoramiento y acompañamiento técnico a los procesos de calidad exigidos por el sistema de educación superior.
				Aseguramiento de la calidad académica: Articulación de procesos de autoevaluación de programas, planes de mejoramiento y condiciones de calidad exigidas por el sistema de educación superior.
				Desarrollo de infraestructura
			Gestión ambiental y sostenibilidad administrativa:Implementación de prácticas de uso eficiente de recursos, gestión ambiental y sostenibilidad en los procesos administrativos.	
			Articulación de la planeación académica, administrativa y financiera: Coherencia entre metas institucionales, estructura organizacional, planta de personal, infraestructura y capacidad presupuestal.	
			TIC y sistemas de información	Gestión de información para la toma de decisiones: Definición de requerimientos de información estratégica, manejo de estadística hostorica, articulación con sistemas de información institucionales y soporte técnico para la toma de decisiones directivas.
	Control interno	Se ocupa de evaluar de manera independiente el funcionamiento del sistema de control interno, la gestión de riesgos, el cumplimiento normativo y la eficiencia de los procesos institucionales. Acompaña la mejora continua y reporta directamente a la Rectoría y a los órganos competentes.	Control interno	Evaluación independiente del sistema de control interno: Verificación objetiva y periódica de la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de control interno institucional.
				Auditoría interna: Planeación y ejecución de auditorías a los procesos académicos, administrativos, financieros y misionales, con enfoque preventivo y de mejora continua.
				Seguimiento a planes de mejoramiento: Monitoreo del cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, externas y de entes de control.
				Gestión del riesgo institucional: Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos institucional, incluyendo riesgos estratégicos, misionales, operativos, financieros y de corrupción.
				Evaluación del cumplimiento normativo: Verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable a la institución, sin asumir funciones de asesoría jurídica ni de gestión operativa.
				Seguimiento a la gestión y al desempeño institucional: Análisis de resultados de gestión, indicadores y metas institucionales, como insumo para la alta dirección y los órganos de gobierno.
				Relación con entes de control externo: Coordinación del suministro de información y seguimiento a requerimientos de organismos de control, en el marco de la independencia funcional.

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148
Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

NIVEL	FINALIDAD		PROCESOS	
	Secretaría General.	Es responsable de garantizar la seguridad jurídica, administrativa y documental de la institución, actuando como órgano de apoyo directo al gobierno universitario, mediante la gestión de los actos administrativos, la custodia de la normatividad interna, la asesoría jurídica institucional, la coordinación de los procesos de contratación y la administración de la gestión documental y archivística, asegurando que las decisiones académicas y administrativas se adopten y ejecuten conforme al ordenamiento jurídico, a la autonomía universitaria y a los principios de legalidad, transparencia y debido proceso.	Secretaría General.	Secretaría de los órganos de gobierno: Apoyo técnico y administrativo al Consejo Directivo y al Consejo Académico, elaboración de actas, certificaciones y seguimiento a decisiones. Fe pública institucional y certificaciones: Expedición de constancias, certificaciones y documentos oficiales que requieran autenticidad institucional. Atención a requerimientos judiciales y administrativos: Gestión de respuestas a derechos de petición, acciones judiciales y requerimientos de entes de control, en coordinación con las dependencias competentes.
			Contratación	Gestión de contratación pública: Planeación del proceso contractual en todas sus etapas, conforme al régimen de contratación aplicable a la institución. Gestión de contratación pública: Coordinación y control del proceso contractual en todas sus etapas, conforme al régimen de contratación aplicable a la institución.
			Gestión jurídica	Gestión jurídica institucional: Asesoría jurídica a los órganos de gobierno y a la alta dirección, análisis de legalidad de las actuaciones administrativas y conceptualización jurídica institucional. Gestión normativa y estatutaria: Elaboración, revisión, compilación y custodia de estatutos, reglamentos, acuerdos y demás normas internas de la institución. Gestión de actos administrativos: Proyección, revisión, expedición, numeración, publicación y archivo de resoluciones, acuerdos y demás actos administrativos.
			Gestión documental	Gestión documental y archivo: Administración del sistema de gestión documental, archivo institucional, tablas de retención documental y conservación de la memoria institucional.
	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional.	Se encarga de gestionar de manera estratégica la comunicación interna y externa, con el propósito de fortalecer la identidad institucional, garantizar el flujo oportuno y veraz de la información, posicionar a la institución ante la sociedad y apoyar el cumplimiento de su misión académica y su función social, mediante la planificación y ejecución de acciones de comunicación institucional, relaciones con los medios, divulgación académica y científica, promoción de la oferta educativa y acompañamiento comunicativo a los procesos de gobierno, gestión y vida universitaria, en coherencia con los principios de transparencia, participación y responsabilidad pública.	Comunicaciones	Comunicación institucional interna: Gestión de la información dirigida a la comunidad universitaria, apoyo a los procesos académicos y administrativos, y fortalecimiento de la identidad institucional, y asegurar coherencia en los mensajes, campañas y acciones de promoción y divulgación institucional. Comunicación externa, imagen institucional y medios institucionales: Relacionamiento con medios de comunicación, manejo de la imagen pública, vocería institucional, posicionamiento de la institución ante la sociedad y Administración de redes sociales, sitio web institucional, boletines, piezas gráficas y contenidos digitales, garantizando coherencia comunicativa y veracidad de la información.. Divulgación académica, científica y cultural: Difusión de actividades académicas, resultados de investigación, eventos institucionales y expresiones culturales, como parte de la función social de la educación superior. Comunicación para la transparencia y rendición de cuentas: Apoyo a los procesos de divulgación de información pública, rendición de cuentas y participación ciudadana, conforme a la normativa vigente.
			Mercadeo	Promoción de la oferta académica: Diseño y ejecución de estrategias de divulgación de programas académicos, procesos de admisión, educación continua y posgrados, en articulación con las unidades académicas.
			Contacto IUBello	Atención al ciudadano y servicio al usuario: Gestión de los canales de atención presencial, virtual y telefónica, orientación a aspirantes, estudiantes, egresados y ciudadanía en general, y seguimiento a solicitudes y requerimientos.

Los procesos misionales corresponden al núcleo de la función universitaria e incluyen la docencia, la investigación, la extensión y el bienestar universitario. En

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

estos procesos, la calidad se expresa en los resultados de aprendizaje, la pertinencia académica, la producción de conocimiento, la interacción con el entorno y la experiencia formativa integral de los estudiantes.

NIVEL	FINALIDAD	AREA INTERNA	PROCESOS
MISIONAL	Vicerrectoría académica Es la dependencia responsable de dirigir, coordinar y garantizar el desarrollo de las funciones académicas, liderando las políticas de docencia, investigación formativa, currículo, evaluación académica, aseguramiento de la calidad y articulación de programas, con el fin de asegurar la coherencia del Proyecto Educativo Institucional, la pertinencia de la oferta académica y la formación integral de los estudiantes, en ejercicio de la autonomía universitaria y conforme a los lineamientos del sistema de educación superior.	Vicerrectoría académica	Gestión de la contratación docente: Planeación, coordinación y seguimiento de la actividad docente, asignación académica, evaluación docente y apoyo al desarrollo pedagógico.
			Gestión de programas académicos: Coordinación del funcionamiento de los programas, apoyo a las decanaturas y coordinaciones académicas, y seguimiento a indicadores académicos.
			Desarrollo y cualificación académica: Orientación de políticas de formación y actualización académica de docentes y fortalecimiento de prácticas pedagógicas.
			Gestión académica estudiantil: Lineamientos sobre admisiones, registro académico, evaluación del aprendizaje y permanencia desde el componente académico.
		Admisiones y Registro	Admisión académica: Subproceso mediante el cual se evalúa el cumplimiento de los criterios académicos y normativos para el ingreso de aspirantes, y se formaliza la decisión de admisión a los programas académicos.
			Matrícula académica: Actividades orientadas a la formalización de la vinculación académica del estudiante admitido, mediante la selección de espacios académicos y el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada período académico.
			Registro académico estudiantil: Subproceso encargado de la administración, actualización y custodia de la historia académica del estudiante, garantizando la trazabilidad de su trayectoria formativa durante su permanencia institucional, y su reporte a plataformas oficiales.
			Gestión de trámites académicos: Conjunto de actividades orientadas a la atención y resolución de trámites académicos tales como homologaciones, validaciones, cancelaciones, reingresos, transferencias y demás actuaciones académicas reglamentadas.
		Registro Calificado	Certificaciones académicas: Subproceso mediante el cual se expiden constancias, certificados y documentos académicos oficiales que acreditan la situación académica del estudiante o egresado, garantizando autenticidad y validez institucional.
			Gestión curricular: Diseño, actualización y seguimiento de planes de estudio, coherencia curricular, resultados de aprendizaje y lineamientos pedagógicos.
	Decanaturas de Facultad. Es la instancia académica responsable de dirigir y coordinar los procesos formativos de una Facultad o unidad académica, garantizando la adecuada implementación del Proyecto Educativo Institucional en su respectivo campo del conocimiento, mediante la orientación de los programas académicos, la gestión del currículo, el acompañamiento al cuerpo docente, el aseguramiento de la calidad académica y la articulación de la docencia, la investigación y la extensión, en coherencia con las políticas institucionales y bajo la orientación de la Vicerrectoría Académica.	Recursos educativos.	Diseñar, orientar, producir y gestionar los recursos pedagógicos y didácticos: que fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje, en coherencia con el modelo educativo institucional, los enfoques pedagógicos y las modalidades de formación.
		Decanatura	Dirección académica de la Facultad: Orientación y coordinación general de los programas académicos adscritos a la Facultad, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y las políticas académicas institucionales.
			Gestión académico-administrativa de la Facultad: Coordinación de procesos académicos-administrativos, apoyo a coordinaciones de programa y articulación permanente con la Vicerrectoría Académica.
			Planeación académica del programa: Programación académica, horarios, carga docente y organización del desarrollo curricular por periodos académicos.
			Gestión curricular del programa: Implementación, seguimiento y actualización del plan de estudios, resultados de aprendizaje y coherencia curricular.
		Programas académicos	Seguimiento académico estudiantil: Monitoreo del desempeño académico, identificación de riesgos de deserción y articulación con estrategias de permanencia.
			Gestión académica docente: Apoyo a la asignación académica, seguimiento al desarrollo de la docencia y articulación con procesos de evaluación docente.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

NIVEL	FINALIDAD	AREA INTERNA	PROCESOS
Investigación y Transferencia.			Aseguramiento de la calidad del programa: Apoyo a procesos de autoevaluación, planes de mejoramiento y cumplimiento de condiciones de calidad del programa.
			Gestión de procesos académico-administrativos: Coordinación de procesos como homologaciones, validaciones, cancelaciones, reingresos y demás trámites académicos.
			Articulación de investigación formativa: Integración de actividades de investigación formativa, semilleros y proyectos asociados al programa académico.
			Divulgación y visibilidad: Posicionamiento institucional en redes, eventos y escenarios internacionales, en coordinación con comunicaciones.
			Articulación de extensión y prácticas académicas: Coordinación de prácticas, proyectos de extensión y actividades de proyección relacionadas con el programa
		Docentes	El proceso de docencia y formación, que comprende la planeación pedagógica y curricular de los espacios académicos, el diseño de estrategias didácticas, la mediación pedagógica en el aula y en entornos virtuales, y la evaluación integral de los aprendizajes, orientada al desarrollo de competencias y a la formación integral del estudiante.
			El proceso de gestión académica, que comprende la participación en comités académicos, procesos de autoevaluación, acreditación, revisión curricular y demás instancias de aseguramiento de la calidad académica, sin que ello implique funciones administrativas directivas.
			El proceso de innovación pedagógica y mejoramiento continuo, orientado a la actualización disciplinar y metodológica, la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza, el uso pedagógico de tecnologías y la reflexión permanente sobre la práctica docente.
			El proceso de investigación y producción académica, que incluye la participación en proyectos de investigación, investigación formativa, producción intelectual, dirección de trabajos de grado y semilleros, y la articulación de la investigación con la docencia, según la naturaleza y el nivel del programa académico.
			El proceso de extensión y proyección académica, mediante el cual el docente vincula su saber disciplinar a las necesidades del entorno social, productivo y cultural, participando en actividades de transferencia de conocimiento, educación continua, consultorías, asesorías y proyectos de impacto social.
	Es la dependencia encargada de orientar, coordinar y fortalecer la investigación académica y formativa, la innovación y la transferencia de conocimiento, promoviendo la generación, apropiación y aplicación del saber en articulación con la docencia y el entorno social, productivo y territorial, mediante la definición de políticas y lineamientos de investigación, el acompañamiento a grupos y semilleros, la gestión de proyectos y recursos, y la promoción de la transferencia de resultados, la innovación y la relación universidad-sociedad, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y la función social de la educación superior.	Investigación institucional	El proceso de acompañamiento y orientación académica, que implica tutorías, asesorías, seguimiento académico y apoyo a la permanencia estudiantil, contribuyendo al éxito académico y a la formación integral de los estudiantes.
			Gestión de grupos, líneas y semilleros de investigación: Acompañamiento y fortalecimiento de grupos y semilleros, articulación con programas académicos y promoción de la investigación formativa y aplicada.
			Gestión de proyectos de investigación: Identificación, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación, incluidos los financiados con recursos internos y externos.
			Articulación con el sector externo: Gestión de alianzas con el sector productivo, social y público para el desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia.
		Investigación formativa	Gestión de la investigación institucional: Formulación y coordinación de políticas, lineamientos y planes de investigación, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y la planeación institucional.
			Definición de políticas y orientación del desarrollo de la investigación dentro de los procesos formativos y planes de estudio
		Innovación y transferencia	Gestión externa de recursos para la investigación: Apoyo a la consecución y administración de recursos, convocatorias externas, y articulación con entidades financiadoras.
			Producción y divulgación del conocimiento: Promoción de la producción académica, publicaciones científicas, eventos académicos y estrategias de visibilidad del conocimiento generado.
			Definición de políticas y orientación del desarrollo de la investigación dentro de los procesos formativos y planes de estudio

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

NIVEL	FINALIDAD	AREA INTERNA	PROCESOS
Extensión y Proyección	Es la dependencia responsable de articular la institución con su entorno social, productivo, cultural y territorial, mediante el diseño, coordinación y gestión de programas, proyectos y servicios que permiten la transferencia de conocimiento, el aprendizaje permanente, la interacción con comunidades, el sector público y privado, y la vinculación con egresados, con el fin de materializar la función social de la educación superior, fortalecer la pertinencia académica y contribuir al desarrollo regional y nacional en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y las políticas institucionales.	Extension	Gestión de convenios y alianzas estratégicas: Formulación, seguimiento y evaluación de convenios nacionales e internacionales asociados a extensión, proyección e internacionalización. Divulgación y visibilidad : Posicionamiento institucional en redes, eventos y escenarios internacionales, en coordinación con comunicaciones.
		Aprendizaje permanente	Educación continua y formación con proyección internacional: Desarrollo de programas de educación continua, cursos, diplomados y actividades formativas con enfoque internacional o en cooperación con instituciones extranjeras. Movilidad académica y experiencias internacionales: Coordinación de la movilidad entrante y saliente de estudiantes, docentes y administrativos, en articulación con las unidades académicas.
		Proyectos especiales	Gestión de la extensión universitaria: Formulación y coordinación de programas y proyectos de extensión con impacto social, cultural, académico y productivo, que apoyen financieramente la generación de recursos propios
		Relacionamiento con el entorno	Internacionalización académica y cooperación: Planeación y gestión de estrategias de internacionalización, cooperación académica y movilidad, orientadas a fortalecer la docencia, la investigación y la extensión, mediante convenios internacionales, redes académicas, proyectos conjuntos y participación en escenarios globales.
			Relación universidad-entorno: Articulación con actores sociales, productivos, territoriales y gubernamentales, a nivel local, regional, nacional e internacional.
		Egresados	Proyección social e impacto internacional: Desarrollo de proyectos de proyección social con enfoque intercultural, cooperación internacional para el desarrollo y apropiación social del conocimiento en contextos globales. Mantener, fortalecer y gestionar la relación permanente entre la institución y sus graduados: seguimiento a su trayectoria académica y laboral, la promoción de su vinculación con la vida institucional, el apoyo a su desarrollo profesional y la retroalimentación que aportan a los procesos de mejoramiento académico, pertinencia de los programas y proyección social de la institución.
	Es la dependencia encargada de diseñar, coordinar y ejecutar las políticas y estrategias orientadas al bienestar integral de los estudiantes y a su permanencia y graduación, mediante el desarrollo de acciones de apoyo psicosocial, económico, académico, cultural y deportivo, la promoción de entornos educativos saludables e incluyentes y la implementación de programas de acompañamiento que contribuyan a la reducción de la deserción, al fortalecimiento de la experiencia estudiantil y al cumplimiento de la función formativa y social de la educación superior.	Bienestar	Bienestar estudiantil integral: Diseño y ejecución de programas orientados al bienestar físico, mental, emocional y social de los estudiantes. Seguimiento y análisis de información de bienestar: Monitoreo de indicadores de bienestar, permanencia y graduación, y evaluación del impacto de los programas implementados.
			Apoyo socioeconómico y estímulos: Gestión de apoyos económicos, auxilios, becas, subsidios y estímulos académicos, en articulación con políticas institucionales y externas.
		Apoyo integral	Desarrollo humano, cultura y deporte: Promoción de actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas que contribuyan a la formación integral.
			Inclusión, diversidad y enfoque diferencial: Estrategias de atención a poblaciones diversas, inclusión educativa y eliminación de barreras para el acceso y la permanencia.
			Promoción de entornos saludables y convivencia: Prevención del consumo de sustancias, promoción de hábitos saludables, convivencia y resolución pacífica de conflictos.
		Experiencia estudiantil	Acompañamiento psicosocial y orientación: Atención psicológica, orientación individual y grupal, y apoyo en situaciones de riesgo académico o personal.
Posgrados	Es la dependencia encargada de planificar, coordinar y asegurar la gestión académica y administrativa de los programas de posgrado, orientando su creación, desarrollo y evaluación, garantizando el cumplimiento de las condiciones de		Permanencia y graduación estudiantil: Formulación y seguimiento de estrategias para prevenir la deserción, mejorar la retención y promover la graduación oportuna.
			Gestión académica de los programas de posgrado, que comprende la coordinación curricular, la programación académica, la articulación con docentes e investigadores, y el seguimiento al desarrollo de los planes de estudio. Gestión de admisiones, matrícula y permanencia en posgrados, en articulación con las áreas administrativas y académicas competentes, garantizando criterios académicos, normativos y de transparencia.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

NIVEL	FINALIDAD	AREA INTERNA	PROCESOS
	calidad y de los requisitos de registro calificado, y promoviendo la pertinencia académica, la articulación con la investigación y la formación avanzada, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, las políticas institucionales y los lineamientos del sistema de educación superior.		Aseguramiento de la calidad de los posgrados, mediante procesos de autoevaluación, seguimiento a condiciones de calidad, planes de mejoramiento y atención de requerimientos del Ministerio de Educación Nacional.
			Planeación y desarrollo de la oferta de posgrados, incluyendo la identificación de necesidades del entorno, diseño y actualización de programas de formación avanzada, en coherencia con la misión institucional y las políticas académicas.
			Articulación con investigación, extensión e internacionalización, promoviendo la integración de los posgrados con grupos de investigación, redes académicas, movilidad y cooperación académica.
			Seguimiento a graduados de posgrado, como insumo para la mejora continua, la pertinencia académica y la evaluación del impacto de la formación avanzada.

Los procesos de apoyo aseguran las condiciones administrativas, financieras, tecnológicas y logísticas necesarias para el desarrollo de las funciones misionales. El SIAC evalúa estos procesos en términos de eficiencia, oportunidad, sostenibilidad y capacidad de soporte a la misión institucional, reconociendo que una gestión administrativa sólida es condición indispensable para la calidad académica.

NIVEL	FINALIDAD	AREA INTERNA	PROCESOS
ADMINISTRATIVO DE APOYO Y SOPORTE	Dirección Financiera	Gestión presupuestal	Planeación y gestión presupuestal: Formulación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto institucional, en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional.
		Gestión contable	Gestión contable: Registro, clasificación y presentación de la información financiera conforme al régimen de contabilidad pública y a las normas contables vigentes.
			Análisis financiero y sostenibilidad fiscal: Evaluación de escenarios financieros, proyecciones, análisis de impacto fiscal y soporte técnico para la toma de decisiones directivas.
			Gestión tributaria y obligaciones fiscales: Cumplimiento de las obligaciones tributarias nacionales y territoriales que correspondan a la institución, incluyendo retenciones, declaraciones, reportes de información exógena y atención de requerimientos de las autoridades fiscales, garantizando legalidad, oportunidad y correcta aplicación del régimen tributario aplicable a las entidades públicas de educación superior.
			Control financiero y seguimiento: Monitoreo de la ejecución financiera, conciliaciones, control interno financiero y atención de auditorías y requerimientos de entes de control.
	Dirección Administrativa	Gestión de Tesorería e Ingresos Institucionales	Gestión de tesorería: Administración de los recursos monetarios, flujos de caja, pagos, recaudos e inversiones de corto plazo.
			Gestión de ingresos institucionales: Facturación, recaudo y control de ingresos por matrículas, derechos pecuniarios, educación continua, extensión y demás servicios institucionales.
		Gestión humana	Gestión del talento humano administrativo: Apoyo a los procesos de administración del personal administrativo, en articulación con la dependencia competente, garantizando condiciones laborales adecuadas y eficiencia operativa, incluye nomina, seguridad y salud en el trabajo y bienestar institucional
		Ayudas educativas	Gestión de recursos tecnológicos y de apoyo administrativo: Articulación con las áreas de tecnología para garantizar el soporte administrativo y logístico requerido por los procesos institucionales.

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148
Email: rectoria@iubello.edu.co

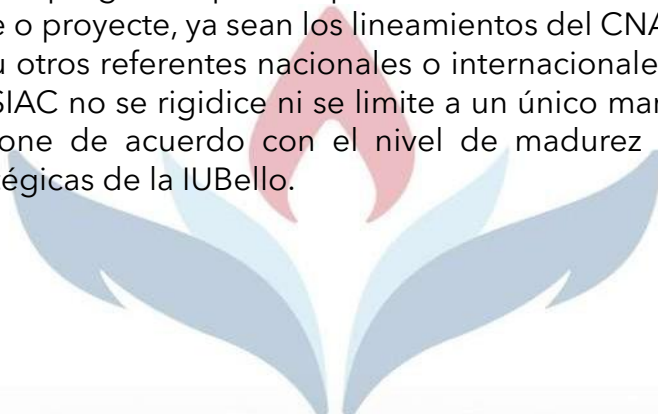
Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

NIVEL	FINALIDAD	AREA INTERNA	PROCESOS
Personal técnico y asistencial	garantizar condiciones operativas eficientes, seguras y sostenibles que permitan el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión.	Bienes y adquisiciones	Gestión de bienes y servicios: Planeación, adquisición, administración y control de bienes, suministros y servicios requeridos para el funcionamiento institucional.
		Servicios generales	Gestión de servicios generales: Coordinación de servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento, transporte y demás apoyos logísticos institucionales.
	Se ocupa de la ejecución operativa de los procesos administrativos, financieros, jurídicos, documentales, tecnológicos y de servicios generales, en apoyo a la misión institucional.	Apoyo administrativo	Apoyo técnico a los procesos académicos como soporte a laboratorios, talleres, bibliotecas, aulas especializadas y recursos académicos requeridos para la docencia y la investigación.
			Soporte administrativo y operativo: Apoyo a trámites administrativos, manejo de información, atención de procesos internos y soporte a las dependencias académicas y administrativas.
			Gestión de archivo y documentación: Organización, registro, custodia y circulación de documentos, en coherencia con el sistema de gestión documental institucional.
			Atención al usuario interno y externo: Orientación y atención a estudiantes, docentes, administrativos y ciudadanía en general, garantizando oportunidad y calidad del servicio.
			Soporte tecnológico y operativo: Apoyo técnico en el uso de herramientas informáticas, plataformas institucionales y equipos tecnológicos, en articulación con las áreas competentes.
			Apoyo logístico institucional: Soporte en actividades académicas, eventos, servicios generales y operación cotidiana de la institución.
			Control operativo y verificación de procesos: Aplicación de controles básicos, verificación de procedimientos y apoyo a la correcta ejecución de procesos institucionales.
			Apoyo a la gestión financiera y administrativa: Soporte técnico y asistencial a procesos de presupuesto, contabilidad, tesorería, contratación y gestión administrativa.

3.9. Indicadores de gestión y de calidad por proceso

El SIAC IUBello se apoya en un sistema estructurado de indicadores de gestión y de calidad, definidos para cada proceso institucional y articulados con el ciclo PHVA. Estos indicadores permiten medir de manera objetiva el desempeño, los resultados y el impacto de la gestión institucional, facilitando el seguimiento continuo y la toma de decisiones basada en evidencia.

Los indicadores se conciben como instrumentos dinámicos, susceptibles de ajuste y redefinición progresiva para responder a los modelos de calidad que la Institución adopte o proyecte, ya sean los lineamientos del CNA, normas técnicas como ICONTEC u otros referentes nacionales o internacionales. Esta flexibilidad garantiza que el SIAC no se rigidice ni se limite a un único marco de evaluación, sino que evolucione de acuerdo con el nivel de madurez institucional y las prioridades estratégicas de la IUBello.



CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148
Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
Dirección y conducción estratégica institucional, que orienta el rumbo académico, administrativo y financiero de la institución en coherencia con el Estatuto General, el Plan de Desarrollo Institucional y las decisiones de los órganos de gobierno.	Estratégico	Rectoría	Dirección Estratégica Institucional	Dirección estratégica	Dirección y conducción estratégica institucional	Lineamientos estratégicos institucionales	% metas estratégicas cumplidas
Representación legal e institucional, ejerciendo la vocería ante autoridades nacionales y territoriales, organismos del sector educativo, entes de control y la sociedad en general.	Estratégico	Rectoría	Dirección Estratégica Institucional	Representación institucional	Representación legal e institucional	Actuaciones de representación y convenios estratégicos	N° relaciones institucionales activas
Articulación del sistema de gobierno universitario: coordinando la relación entre el Consejo Directivo, el Consejo Académico y las demás instancias de dirección.	Estratégico	Rectoría	Dirección Estratégica Institucional	Gobierno universitario	Articulación del sistema de gobierno universitario	Decisiones de gobierno implementadas	% decisiones ejecutadas
Seguimiento y evaluación del desempeño institucional: a través del análisis de informes estratégicos, resultados de gestión y avances en el cumplimiento de metas institucionales.	Estratégico	Rectoría	Dirección Estratégica Institucional	Seguimiento estratégico	Seguimiento estratégico institucional	Decisiones estratégicas adoptadas	% decisiones con soporte técnico
Gestión de relaciones interinstitucionales y estratégicas: promoviendo alianzas, convenios y cooperación académica, científica y administrativa.	Estratégico	Rectoría	Dirección Estratégica Institucional	Relaciones estratégicas	Gestión de relaciones interinstitucionales estratégicas	Alianzas y convenios estratégicos	N° alianzas estratégicas
Planeación estratégica institucional: Formulación, actualización y seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional, articulación con la misión, visión y el Proyecto Educativo Institucional.	Estratégico	Planeación Institucional	Planeación Institucional	Calidad institucional	Aseguramiento de la calidad institucional	Planes de mejoramiento institucionales	% acciones de mejora ejecutadas
Seguimiento, evaluación y gestión de indicadores: Diseño y administración de indicadores institucionales, monitoreo de metas, evaluación de resultados y elaboración de informes de gestión para la alta dirección y los órganos de gobierno.	Estratégico	Planeación Institucional	Planeación Institucional	Planeación estratégica	Planeación estratégica institucional (PDI)	Plan de Desarrollo Institucional aprobado	% metas estratégicas formuladas
Aseguramiento de la calidad y autoevaluación: Coordinación de procesos de autoevaluación institucional y de programas, consolidación de planes de mejoramiento y acompañamiento técnico a los procesos de calidad exigidos por el sistema de educación superior.	Estratégico	Planeación Institucional	Planeación Institucional	Seguimiento estratégico	Seguimiento y evaluación del PDI	Informes de seguimiento al PDI	% avance del PDI
Prospectiva institucional y análisis del entorno: Análisis de tendencias del sistema de educación superior, contexto territorial, social y productivo, identificación de riesgos y oportunidades estratégicas.	Estratégico	Planeación Institucional	Planeación Institucional	Prospectiva	Prospectiva institucional y análisis del entorno	Estudios prospectivos institucionales	N° estudios elaborados
Gestión ambiental y sostenibilidad administrativa: Implementación de prácticas de uso eficiente de recursos, gestión ambiental y sostenibilidad en los procesos administrativos.	Estratégico	Planeación Institucional	Planeación Institucional	Infraestructura física	Gestión de infraestructura física	Infraestructura operativa	% infraestructura en buen estado
Articulación de la planeación académica, administrativa y financiera: Coherencia entre metas institucionales, estructura organizacional, planta de personal, infraestructura y capacidad presupuestal.	Estratégico	Planeación Institucional	Planeación Institucional	Articulación institucional	Articulación de la planeación académica, administrativa y financiera	Informes de articulación institucional	% planes articulados

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
Gestión de información para la toma de decisiones: Definición de requerimientos de información estratégica, manejo de estadística histórica, articulación con sistemas de información institucionales y soporte técnico para la toma de decisiones directivas.	Estratégico	Planeación Institucional	Planeación Institucional	Gestión de información	Gestión de indicadores institucionales	Tablero de indicadores institucionales	% indicadores actualizados
Evaluación independiente del sistema de control interno: Verificación objetiva y periódica de la eficacia, eficiencia y efectividad del sistema de control interno institucional.	Estratégico	Oficina Asesora de Control Interno	Evaluación y Control Estratégico	Evaluación independiente	Evaluación independiente del Sistema de Control Interno	Informes de evaluación SCI	% evaluaciones ejecutadas
Auditoría interna: Planeación y ejecución de auditorías a los procesos académicos, administrativos, financieros y misionales, con enfoque preventivo y de mejora continua.	Estratégico	Oficina Asesora de Control Interno	Evaluación y Control Estratégico	Auditoría interna	Auditoría interna institucional	Informes de auditoría interna	% auditorías ejecutadas
Seguimiento a planes de mejoramiento: Monitoreo del cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, externas y de entes de control.	Estratégico	Oficina Asesora de Control Interno	Evaluación y Control Estratégico	Planes de mejoramiento	Seguimiento a planes de mejoramiento	Informes de seguimiento	% acciones cumplidas
Gestión del riesgo institucional: Evaluación y seguimiento al mapa de riesgos institucional, incluyendo riesgos estratégicos, misionales, operativos, financieros y de corrupción.	Estratégico	Oficina Asesora de Control Interno	Evaluación y Control Estratégico	Gestión del riesgo	Evaluación y seguimiento del mapa de riesgos	Informes de riesgos	% riesgos evaluados
Evaluación del cumplimiento normativo: Verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable a la institución, sin asumir funciones de asesoría jurídica ni de gestión operativa.	Estratégico	Oficina Asesora de Control Interno	Evaluación y Control Estratégico	Cumplimiento normativo	Evaluación del cumplimiento normativo	Informes de cumplimiento	% cumplimiento normativo
Seguimiento a la gestión y al desempeño institucional: Análisis de resultados de gestión, indicadores y metas institucionales, como insumo para la alta dirección y los órganos de gobierno.	Estratégico	Oficina Asesora de Control Interno	Evaluación y Control Estratégico	Seguimiento institucional	Seguimiento al desempeño institucional	Informes de evaluación	% recomendaciones adoptadas
Relación con entes de control externo: Coordinación del suministro de información y seguimiento a requerimientos de organismos de control, en el marco de la independencia funcional.	Estratégico	Oficina Asesora de Control Interno	Evaluación y Control Estratégico	Entes de control	Relación con entes de control externo	Respuestas a entes de control	% requerimientos atendidos
Secretaría de los órganos de gobierno: Apoyo técnico y administrativo al Consejo Directivo y al Consejo Académico, elaboración de actas, certificaciones y seguimiento a decisiones.	Estratégico	Secretaría General	Gestión Jurídica Institucional	Órganos de gobierno	Secretaría de órganos de gobierno	Actas y certificaciones	% actas oportunas
Fe pública institucional y certificaciones: Expedición de constancias, certificaciones y documentos oficiales que requieran autenticidad institucional.	Estratégico	Secretaría General	Gestión Jurídica Institucional	Fe pública institucional	Fe pública institucional y certificaciones	Certificaciones y constancias oficiales expedidas	% certificaciones expedidas en término
Atención a requerimientos judiciales y administrativos: Gestión de respuestas a derechos de petición, acciones judiciales y requerimientos de entes de control, en coordinación con las dependencias competentes.	Estratégico	Secretaría General	Gestión Jurídica Institucional	Defensa jurídica	Atención a requerimientos judiciales y administrativos	Respuestas oficiales	% respuestas en término

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
Gestión de contratación pública: Planeación del proceso contractual en todas sus etapas, conforme al régimen de contratación aplicable a la institución.	Estratégico	Secretaría General	Gestión Contractual	Contratación	Planeación contractual	Plan anual de contratación	% ejecución plan
Gestión de contratación pública: Coordinación y control del proceso contractual en todas sus etapas, conforme al régimen de contratación aplicable a la institución.	Estratégico	Secretaría General	Gestión Contractual	Contratación	Ejecución contractual	Contratos suscritos	% procesos sin observaciones
Gestión jurídica institucional: Asesoría jurídica a los órganos de gobierno y a la alta dirección, análisis de legalidad de las actuaciones administrativas y conceptualización jurídica institucional.	Estratégico	Secretaría General	Gestión Jurídica Institucional	Gestión jurídica	Asesoría jurídica institucional	Conceptos jurídicos emitidos	% conceptos atendidos oportunamente
Gestión normativa y estatutaria: Elaboración, revisión, compilación y custodia de estatutos, reglamentos, acuerdos y demás normas internas de la institución.	Estratégico	Secretaría General	Gestión Jurídica Institucional	Gestión normativa	Gestión normativa y estatutaria	Estatutos y reglamentos actualizados	% normas actualizadas
Gestión de actos administrativos: Proyección, revisión, expedición, numeración, publicación y archivo de resoluciones, acuerdos y demás actos administrativos.	Estratégico	Secretaría General	Gestión Jurídica Institucional	Actos administrativos	Gestión de actos administrativos	Actos administrativos expedidos	% actos conforme a norma
Gestión documental y archivo: Administración del sistema de gestión documental, archivo institucional, tablas de retención documental y conservación de la memoria institucional.	Estratégico	Secretaría General	Gestión Documental	Archivo	Gestión documental y archivo	Archivo organizado	% cumplimiento TRD
Comunicación institucional interna: Gestión de la información dirigida a la comunidad universitaria, apoyo a los procesos académicos y administrativos, y fortalecimiento de la identidad institucional, y asegurar coherencia en los mensajes, campañas y acciones de promoción y divulgación institucional.	Estratégico	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación Institucional	Comunicaciones	Comunicación institucional interna	Boletines y comunicaciones internas	% comunicaciones oportunas
Comunicación externa, imagen institucional y medios institucionales: Relacionamiento con medios de comunicación, manejo de la imagen pública, vocería institucional, posicionamiento de la institución ante la sociedad y Administración de redes sociales, sitio web institucional, boletines, piezas gráficas y contenidos digitales, garantizando coherencia comunicativa y veracidad de la información..	Estratégico	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación Institucional	Comunicaciones	Comunicación externa e imagen institucional	Comunicaciones externas publicadas	Nivel de posicionamiento institucional
Divulgación académica, científica y cultural: Difusión de actividades académicas, resultados de investigación, eventos institucionales y expresiones culturales, como parte de la función social de la educación superior.	Estratégico	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación Institucional	Comunicaciones	Gestión de medios y canales institucionales	Medios institucionales actualizados	% actualización de contenidos
Comunicación para la transparencia y rendición de cuentas: Apoyo a los procesos de divulgación de información pública, rendición de cuentas y participación ciudadana, conforme a la normativa vigente.	Estratégico	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación Institucional	Divulgación académica	Divulgación académica, científica y cultural	Piezas y campañas de divulgación	Nº actividades divulgadas
	Estratégico	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación Institucional	Transparencia	Comunicación para la transparencia y rendición de cuentas	Informes y publicaciones de rendición	% cumplimiento de divulgación
Promoción de la oferta académica: Diseño y ejecución de estrategias de divulgación de programas académicos, procesos	Estratégico	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación Institucional	Mercadeo	Promoción de la oferta académica	Campañas de promoción ejecutadas	Nº aspirantes / inscritos

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
de admisión, educación continua y posgrados, en articulación con las unidades académicas.	Estratégico	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación Institucional	Mercadeo	Posicionamiento institucional y marca	Manual y piezas de marca	Nivel de reconocimiento institucional
Atención al ciudadano y servicio al usuario: Gestión de los canales de atención presencial, virtual y telefónica, orientación a aspirantes, estudiantes, egresados y ciudadanía en general, y seguimiento a solicitudes y requerimientos.	Estratégico	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación Institucional	Atención al ciudadano	Atención al ciudadano y servicio al usuario (Contacto IUBello)	Registros de atención al ciudadano	% solicitudes atendidas en término
	Estratégico	Gestión de la Promoción y Divulgación Institucional	Promoción y Divulgación Institucional	Atención al ciudadano	Seguimiento a solicitudes y satisfacción del usuario	Informes de satisfacción	Índice de satisfacción del usuario
Gestión de la contratación docente: Planeación, coordinación y seguimiento de la actividad docente, asignación académica, evaluación docente y apoyo al desarrollo pedagógico.	Misional	Vicerrectoría Académica	Gestión Académica	Dirección académica	Dirección y coordinación académica institucional	Lineamientos académicos	% alineación PEI
Gestión de programas académicos: Coordinación del funcionamiento de los programas, apoyo a las decanaturas y coordinaciones académicas, y seguimiento a indicadores académicos.	Misional	Vicerrectoría Académica	Gestión Académica	Planeación académica	Planeación académica institucional	Programación académica	Cumplimiento cronograma
Desarrollo y cualificación académica: Orientación de políticas de formación y actualización académica de docentes y fortalecimiento de prácticas pedagógicas.	Misional	Vicerrectoría Académica	Gestión Académica	Currículo	Gestión curricular institucional	Lineamientos curriculares	Resultados de aprendizaje
Gestión académica estudiantil: Lineamientos sobre admisiones, registro académico, evaluación del aprendizaje y permanencia desde el componente académico.	Misional	Vicerrectoría Académica	Gestión Académica	Calidad académica	Aseguramiento de la calidad académica	Informes de calidad	Cumplimiento MEN
	Misional	Vicerrectoría Académica	Gestión Académica	Docencia	Gestión de la actividad docente	Evaluaciones docentes	Índice desempeño
	Misional	Vicerrectoría Académica	Gestión Académica	Recursos educativos	Gestión de recursos educativos	Recursos educativos	Uso efectivo
Admisión académica: Subproceso mediante el cual se evalúa el cumplimiento de los criterios académicos y normativos para el ingreso de aspirantes, y se formaliza la decisión de admisión a los programas académicos.	Misional	Admisiones y Registro	Gestión Académica Estudiantil	Dirección del proceso	Dirección y coordinación de admisiones y registro	Lineamientos del proceso	Cumplimiento calendario
Matrícula académica: Actividades orientadas a la formalización de la vinculación académica del estudiante admitido, mediante la selección de espacios académicos y el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada período académico.	Misional	Admisiones y Registro	Gestión Académica Estudiantil	Admisiones	Gestión de admisiones	Admitidos por período	Tasa de admisión
Registro académico estudiantil: Subproceso encargado de la administración, actualización y custodia de la historia académica del estudiante, garantizando la trazabilidad de su trayectoria formativa durante su permanencia institucional, y su reporte a plataformas oficiales.	Misional	Admisiones y Registro	Gestión Académica Estudiantil	Inscripciones	Inscripción de aspirantes	Aspirantes inscritos	% inscripciones válidas
Gestión de trámites académicos: Conjunto de actividades orientadas a la atención y resolución de trámites académicos tales como homologaciones, validaciones, cancelaciones, reingresos, transferencias y demás actuaciones académicas reglamentadas.	Misional	Admisiones y Registro	Gestión Académica Estudiantil	Matrícula	Gestión de matrícula académica	Estudiantes matriculados	Tasa de matrícula

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
Certificaciones académicas: Subproceso mediante el cual se expiden constancias, certificados y documentos académicos oficiales que acreditan la situación académica del estudiante o egresado, garantizando autenticidad y validez institucional.	Misional	Admisiones y Registro	Gestión Académica Estudiantil	Registro académico	Registro académico estudiantil	Historias académicas	% registros correctos
	Misional	Admisiones y Registro	Gestión Académica Estudiantil	Movilidad académica	Registro de movilidad académica	Movilidades registradas	N° movilidades
	Misional	Admisiones y Registro	Gestión Académica Estudiantil	Trámites académicos	Gestión de trámites académicos	Trámites resueltos	Tiempo de respuesta
	Misional	Admisiones y Registro	Gestión Académica Estudiantil	Certificaciones	Certificaciones académicas	Certificaciones expedidas	Oportunidad del servicio
Gestión curricular: Diseño, actualización y seguimiento de planes de estudio, coherencia curricular, resultados de aprendizaje y lineamientos pedagógicos.	Misional	Registro Calificado	Aseguramiento de la calidad	Dirección del proceso	Dirección y coordinación del registro calificado	Cronograma RC	% programas con RC vigente
	Misional	Registro Calificado	Aseguramiento de la calidad	Planeación académica	Planeación de solicitudes de RC	Solicitudes estructuradas	% solicitudes completas
	Misional	Registro Calificado	Aseguramiento de la calidad	Condiciones de calidad	Gestión de condiciones de calidad	Evidencias consolidadas	Cumplimiento condiciones
	Misional	Registro Calificado	Aseguramiento de la calidad	Autoevaluación	Articulación con autoevaluación	Informes integrados	Coherencia autoevaluación
	Misional	Registro Calificado	Aseguramiento de la calidad	Trámites MEN	Trámite ante el MEN	Trámites radicados	Oportunidad respuesta MEN
	Misional	Registro Calificado	Aseguramiento de la calidad	Seguimiento	Seguimiento a programas con RC	Alertas RC	Programas en riesgo
Diseñar, orientar, producir y gestionar los recursos pedagógicos y didácticos: que fortalecen los procesos de enseñanza y aprendizaje, en coherencia con el modelo educativo institucional, los enfoques pedagógicos y las modalidades de formación.	Misional	Recursos Educativos	Gestión Académica	Dirección del proceso	Dirección y coordinación de recursos educativos	Lineamientos de recursos	Alineación modelo educativo
	Misional	Recursos Educativos	Gestión Académica	Diseño pedagógico	Diseño y orientación pedagógica de recursos	Recursos diseñados	Uso efectivo
	Misional	Recursos Educativos	Gestión Académica	Apoyo a la docencia	Apoyo didáctico y metodológico al docente	Acompañamientos realizados	Nivel de satisfacción
	Misional	Recursos Educativos	Gestión Académica	Gestión de medios	Gestión de recursos y medios educativos	Recursos disponibles	Disponibilidad
	Misional	Recursos Educativos	Gestión Académica	Ambientes de aprendizaje	Gestión de ambientes de aprendizaje	Ambientes adecuados	Uso adecuado
	Misional	Recursos Educativos	Gestión Académica	Innovación educativa	Innovación y mediación tecnológica	Estrategias implementadas	Impacto pedagógico
	Misional	Recursos Educativos	Gestión Académica	Seguimiento	Seguimiento y mejora de recursos	Informes de seguimiento	Mejora continua
Dirección académica de la Facultad: Orientación y coordinación general de los programas académicos adscritos a la Facultad, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y las políticas académicas institucionales.	Misional	Decanatura	Gestión Académica de Facultad	Dirección de facultad	Dirección académica de la facultad	Plan de facultad	Cumplimiento metas

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
Gestión académico-administrativa de la Facultad: Coordinación de procesos académicos-administrativos, apoyo a coordinaciones de programa y articulación permanente con la Vicerrectoría Académica.	Misional	Decanatura	Gestión Académica de Facultad	Planeación académica	Planeación académica de facultad	Oferta académica	Cumplimiento oferta
	Misional	Decanatura	Gestión Académica de Facultad	Currículo	Gestión curricular de facultad	Currículos actualizados	Resultados aprendizaje
	Misional	Decanatura	Gestión Académica de Facultad	Calidad	Aseguramiento de la calidad de facultad	Planes de mejoramiento	Cumplimiento planes
	Misional	Decanatura	Gestión Académica de Facultad	Docencia	Gestión académica docente	Asignación académica	Evaluación docente
Planeación académica del programa: Programación académica, horarios, carga docente y organización del desarrollo curricular por periodos académicos.	Operativo Académico	Coordinación de Programa	Gestión del Programa	Coordinación	Planeación académica del programa	Programación ejecutada	Cumplimiento cronograma
Gestión curricular del programa: Implementación, seguimiento y actualización del plan de estudios, resultados de aprendizaje y coherencia curricular.	Operativo Académico	Coordinación de Programa	Gestión del Programa	Currículo	Gestión curricular del programa	Desarrollo curricular	Resultados aprendizaje
Seguimiento académico estudiantil: Monitoreo del desempeño académico, identificación de riesgos de deserción y articulación con estrategias de permanencia.	Operativo Académico	Coordinación de Programa	Gestión del Programa	Seguimiento	Seguimiento académico estudiantil	Informes seguimiento	Retención
Gestión académica docente: Apoyo a la asignación académica, seguimiento al desarrollo de la docencia y articulación con procesos de evaluación docente.	Operativo Académico	Coordinación de Programa	Gestión del Programa	Calidad	Aseguramiento de la calidad del programa	Evidencias calidad	Cumplimiento RC
Aseguramiento de la calidad del programa: Apoyo a procesos de autoevaluación, planes de mejoramiento y cumplimiento de condiciones de calidad del programa.	Operativo Académico	Coordinación de Programa	Gestión del Programa	Articulación	Articulación con investigación y extensión	Actividades integradas	Participación docente
El proceso de docencia y formación, que comprende la planeación pedagógica y curricular de los espacios académicos, el diseño de estrategias didácticas, la mediación pedagógica en el aula y en entornos virtuales, y la evaluación integral de los aprendizajes, orientada al desarrollo de competencias y a la formación integral del estudiante. El proceso de gestión académica, que comprende la participación en comités académicos, procesos de autoevaluación, acreditación, revisión curricular y demás instancias de aseguramiento de la calidad académica, sin que ello implique funciones administrativas directivas. El proceso de innovación pedagógica y mejoramiento continuo, orientado a la actualización disciplinar y metodológica, la incorporación de nuevas estrategias de enseñanza, el uso pedagógico de tecnologías y la reflexión permanente sobre la práctica docente.	Operativo Académico	Docente	Docencia	Planeación pedagógica	Planeación de los espacios académicos	Plan de aula	Cumplimiento syllabus
	Operativo Académico	Docente	Docencia	Mediación pedagógica	Desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje	Resultados de aprendizaje	Evaluación estudiantil
	Operativo Académico	Docente	Evaluación	Evaluación académica	Evaluación del aprendizaje	Calificaciones	Desempeño académico
	Operativo Académico	Docente	Investigación formativa	Investigación	Investigación formativa	Productos formativos	Participación estudiantil

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
El proceso de investigación y producción académica, que incluye la participación en proyectos de investigación, investigación formativa, producción intelectual, dirección de trabajos de grado y semilleros, y la articulación de la investigación con la docencia, según la naturaleza y el nivel del programa académico.	Operativo Académico	Docente	Investigación	Producción académica	Investigación y producción intelectual	Publicaciones / productos	Índice de producción
El proceso de extensión y proyección académica, mediante el cual el docente vincula su saber disciplinar a las necesidades del entorno social, productivo y cultural, participando en actividades de transferencia de conocimiento, educación continua, consultorías, asesorías y proyectos de impacto social.	Operativo Académico	Docente	Extensión académica	Proyección	Extensión y proyección académica	Proyectos de extensión	Impacto social
	Operativo Académico	Docente	Gestión académica	Participación institucional	Participación en procesos académicos	Actas / informes	Cumplimiento participación
El proceso de acompañamiento y orientación académica, que implica tutorías, asesorías, seguimiento académico y apoyo a la permanencia estudiantil, contribuyendo al éxito académico y a la formación integral de los estudiantes.	Operativo Académico	Docente	Acompañamiento	Tutoría	Acompañamiento académico	Registros de tutoría	Retención estudiantil
Gestión de grupos, líneas y semilleros de investigación: Acompañamiento y fortalecimiento de grupos y semilleros, articulación con programas académicos y promoción de la investigación formativa y aplicada.	Misional	Investigación y Transferencia	Gestión de Investigación y Transferencia	Grupos y semilleros	Gestión de grupos, líneas y semilleros	Grupos y semilleros activos	Clasificación / producción
Gestión de proyectos de investigación: Identificación, formulación, ejecución y seguimiento de proyectos de investigación, incluidos los financiados con recursos internos y externos.	Misional	Investigación y Transferencia	Gestión de Investigación y Transferencia	Proyectos de investigación	Gestión de proyectos de investigación	Proyectos ejecutados	% proyectos cumplidos
Articulación con el sector externo: Gestión de alianzas con el sector productivo, social y público para el desarrollo de proyectos de investigación, innovación y transferencia.	Misional	Investigación y Transferencia	Gestión de Investigación y Transferencia	Recursos externos	Gestión externa de recursos para investigación	Recursos gestionados	Monto recursos externos
Gestión de la investigación institucional: Formulación y coordinación de políticas, lineamientos y planes de investigación, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y la planeación institucional.	Misional	Investigación y Transferencia	Gestión de Investigación y Transferencia	Calidad de la investigación	Aseguramiento de la calidad de la investigación	Informes de investigación	Cumplimiento indicadores
Definición de políticas y orientación del desarrollo de la investigación dentro de los procesos formativos y planes de estudio	Misional	Investigación y Transferencia	Gestión de Investigación y Transferencia	Investigación formativa	Investigación formativa	Estrategias de investigación formativa	% programas articulados
Gestión externa de recursos para la investigación: Apoyo a la consecución y administración de recursos, convocatorias externas, y articulación con entidades financiadoras.	Misional	Investigación y Transferencia	Gestión de Investigación y Transferencia	Innovación y transferencia	Innovación y transferencia de conocimiento	Productos transferidos	Impacto en entorno
Producción y divulgación del conocimiento: Promoción de la producción académica, publicaciones científicas, eventos académicos y estrategias de visibilidad del conocimiento generado.	Misional	Investigación y Transferencia	Gestión de Investigación y Transferencia	Producción académica	Producción y divulgación del conocimiento	Publicaciones y productos	Índice de producción

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
Definición de políticas y orientación del desarrollo de la investigación dentro de los procesos formativos y planes de estudio	Misional	Investigación y Transferencia	Gestión de Investigación y Transferencia	Investigación formativa	Investigación formativa	Estrategias de investigación formativa	% programas articulados
Gestión de convenios y alianzas estratégicas: Formulación, seguimiento y evaluación de convenios nacionales e internacionales asociados a extensión, proyección e internacionalización.	Misional	Extensión y Proyección	Gestión de Extensión y Proyección	Dirección de extensión	Dirección y coordinación de la extensión institucional	Lineamientos de extensión	% alineación con PDI
Divulgación y visibilidad : Posicionamiento institucional en redes, eventos y escenarios internacionales, en coordinación con comunicaciones.	Misional	Extensión y Proyección	Gestión de Extensión y Proyección	Convenios y alianzas	Gestión de convenios y alianzas estratégicas	Convenios activos	Nº convenios vigentes
Educación continua y formación con proyección internacional: Desarrollo de programas de educación continua, cursos, diplomados y actividades formativas con enfoque internacional o en cooperación con instituciones extranjeras.	Misional	Extensión y Proyección	Gestión de Extensión y Proyección	Educación continua	Gestión de educación continua	Programas ejecutados	Nº participantes
Gestión de la extensión universitaria: Formulación y coordinación de programas y proyectos de extensión con impacto social, cultural, académico y productivo, que apoyen financieramente la generación de recursos propios	Misional	Extensión y Proyección	Gestión de Extensión y Proyección	Proyectos de extensión	Gestión de proyectos de extensión universitaria	Proyectos de extensión	Impacto social medido
Internacionalización académica y cooperación: Planeación y gestión de estrategias de internacionalización, cooperación académica y movilidad, orientadas a fortalecer la docencia, la investigación y la extensión, mediante convenios internacionales, redes académicas, proyectos conjuntos y participación en escenarios globales.	Misional	Extensión y Proyección	Gestión de Extensión y Proyección	Relacionamiento con el entorno	Relación universidad-entorno	Alianzas activas	Nivel de satisfacción
Relación universidad-entorno: Articulación con actores sociales, productivos, territoriales y gubernamentales, a nivel local, regional, nacional e internacional.	Misional	Extensión y Proyección	Gestión de Extensión y Proyección	Internacionalización	Internacionalización académica y cooperación	Movilidades y convenios	Nº movilidades
Proyección social e impacto internacional: Desarrollo de proyectos de proyección social con enfoque intercultural, cooperación internacional para el desarrollo y apropiación social del conocimiento en contextos globales.	Misional	Extensión y Proyección	Gestión de Extensión y Proyección	Proyección social	Proyección social e impacto territorial	Proyectos sociales	Impacto territorial
Mantener, fortalecer y gestionar la relación permanente entre la institución y sus graduados: seguimiento a su trayectoria académica y laboral, la promoción de su vinculación con la vida institucional, el apoyo a su desarrollo profesional y la retroalimentación que aportan a los procesos de mejoramiento académico, pertinencia de los programas y proyección social de la institución.	Misional	Extensión y Proyección	Gestión de Extensión y Proyección	Egresados	Gestión de egresados	Programas de egresados	% participación egresados
Bienestar estudiantil integral: Diseño y ejecución de programas orientados al bienestar físico, mental, emocional y social de los estudiantes.	Misional	Bienestar y Permanencia	Gestión de Bienestar y Permanencia	Dirección de bienestar	Dirección y coordinación del bienestar institucional	Lineamientos de bienestar	% alineación con PDI

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
Seguimiento y análisis de información de bienestar: Monitoreo de indicadores de bienestar, permanencia y graduación, y evaluación del impacto de los programas implementados.	Misional	Bienestar y Permanencia	Gestión de apoyo complementario a la formación	Bienestar integral	Bienestar estudiantil integral	Programas de bienestar	% cobertura estudiantil
Apoyo socioeconómico y estímulos: Gestión de apoyos económicos, auxilios, becas, subsidios y estímulos académicos, en articulación con políticas institucionales y externas.	Misional	Bienestar y Permanencia	Gestión de apoyo complementario a la formación	Apoyo socioeconómico	Apoyo socioeconómico y estímulos	Beneficiarios apoyados	Tasa de permanencia
Desarrollo humano, cultura y deporte: Promoción de actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas que contribuyan a la formación integral.	Misional	Bienestar y Permanencia	Gestión de apoyo complementario a la formación	Desarrollo humano	Cultura, deporte y recreación	Actividades ejecutadas	Nivel de participación
Inclusión, diversidad y enfoque diferencial: Estrategias de atención a poblaciones diversas, inclusión educativa y eliminación de barreras para el acceso y la permanencia.	Misional	Bienestar y Permanencia	Gestión de apoyo complementario a la formación	Inclusión y convivencia	Inclusión, diversidad y enfoque diferencial	Estrategias implementadas	% inclusión efectiva
Promoción de entornos saludables y convivencia: gPrevención del consumo de sustancias, promoción de hábitos saludables, convivencia y resolución pacífica de conflictos.	Misional	Bienestar y Permanencia	Gestión de apoyo complementario a la formación	Entornos saludables	Promoción de entornos saludables y convivencia	Campañas ejecutadas	Reducción de riesgos
Acompañamiento psicosocial y orientación: Atención psicológica, orientación individual y grupal, y apoyo en situaciones de riesgo académico o personal.	Misional	Bienestar y Permanencia	Gestión de Bienestar y Permanencia	Acompañamiento	Acompañamiento psicosocial y orientación	Atenciones realizadas	% casos atendidos
Permanencia y graduación estudiantil: Formulación y seguimiento de estrategias para prevenir la deserción, mejorar la retención y promover la graduación oportuna.	Misional	Bienestar y Permanencia	Gestión de Bienestar y Permanencia	Permanencia	Permanencia y graduación estudiantil	Estrategias implementadas	Tasa de deserción
Gestión académica de los programas de posgrado, que comprende la coordinación curricular, la programación académica, la articulación con docentes e investigadores, y el seguimiento al desarrollo de los planes de estudio.	Misional	Dirección de Posgrados	Gestión de Posgrados	Dirección de posgrados	Dirección y coordinación de los posgrados	Lineamientos de posgrados	% alineación con PDI
	Misional	Dirección de Posgrados	Gestión de Posgrados	Gestión curricular	Gestión curricular de posgrados	Planes de estudio	Cumplimiento RA
	Misional	Dirección de Posgrados	Gestión de Posgrados	Gestión académica	Gestión académica de estudiantes	Estudiantes activos	Tasa de graduación
Gestión de admisiones, matrícula y permanencia en posgrados, en articulación con las áreas administrativas y académicas competentes, garantizando criterios académicos, normativos y de transparencia.	Misional	Dirección de Posgrados	Gestión de Posgrados	Planeación académica	Planeación de la oferta de posgrados	Oferta de posgrados	Tasa de ocupación
Aseguramiento de la calidad de los posgrados, mediante procesos de autoevaluación, seguimiento a condiciones de calidad, planes de mejoramiento y atención de requerimientos del Ministerio de Educación Nacional.	Misional	Dirección de Posgrados	Gestión de Posgrados	Calidad académica	Aseguramiento de la calidad de posgrados	Informes de autoevaluación	Cumplimiento MEN
Planeación y desarrollo de la oferta de posgrados, incluyendo la identificación de necesidades del entorno, diseño y actualización de programas de formación avanzada, en coherencia con la misión institucional y las políticas académicas.	Misional	Dirección de Posgrados	Gestión de Posgrados	Registro calificado	Gestión de registro calificado	Registros calificados	% RC vigentes
Articulación con investigación, extensión e internacionalización, promoviendo la integración de los posgrados con grupos de	Misional	Dirección de Posgrados	Gestión de Posgrados	Investigación	Articulación con investigación	Productos de investigación	Producción académica

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
investigación, redes académicas, movilidad y cooperación académica.	Misional	Dirección de Posgrados	Gestión de Posgrados	Internacionalización	Internacionalización de posgrados	Movilidades / convenios	N° convenios
Seguimiento a graduados de posgrado, como insumo para la mejora continua, la pertinencia académica y la evaluación del impacto de la formación avanzada.	Misional	Dirección de Posgrados	Gestión de Posgrados	Seguimiento	Seguimiento a egresados de posgrado	Información de egresados	Inserción laboral
Planeación y gestión presupuestal: Formulación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto institucional, en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional.	Apoyo y soporte	Dirección Financiera	Gestión Presupuestal	Presupuesto	Planeación y formulación presupuestal	Presupuesto institucional formulado	% presupuesto aprobado
	Apoyo y soporte	Dirección Financiera	Gestión Presupuestal	Presupuesto	Ejecución y seguimiento presupuestal	Informes de ejecución presupuestal	% ejecución del presupuesto
Gestión contable: Registro, clasificación y presentación de la información financiera conforme al régimen de contabilidad pública y a las normas contables vigentes.	Apoyo y soporte	Dirección Financiera	Gestión Contable y Tributaria	Contabilidad	Gestión contable institucional	Estados financieros	Estados financieros oportunos
Análisis financiero y sostenibilidad fiscal: Evaluación de escenarios financieros, proyecciones, análisis de impacto fiscal y soporte técnico para la toma de decisiones directivas.	Apoyo y soporte	Dirección Financiera	Gestión Financiera Institucional	Dirección financiera	Dirección y coordinación financiera institucional	Lineamientos financieros institucionales	% ejecución financiera conforme al PDI
Gestión tributaria y obligaciones fiscales: Cumplimiento de las obligaciones tributarias nacionales y territoriales que correspondan a la institución, incluyendo retenciones, declaraciones, reportes de información exógena y atención de requerimientos de las autoridades fiscales, garantizando legalidad, oportunidad y correcta aplicación del régimen tributario aplicable a las entidades públicas de educación superior.	Apoyo y soporte	Dirección Financiera	Gestión Contable y Tributaria	Tributaria	Gestión tributaria y obligaciones fiscales	Declaraciones y reportes tributarios	% cumplimiento tributario
Control financiero y seguimiento: Monitoreo de la ejecución financiera, conciliaciones, control interno financiero y atención de auditorías y requerimientos de entes de control.	Apoyo y soporte	Dirección Financiera	Gestión Financiera de Proyectos	Proyectos y convenios	Gestión financiera de proyectos y convenios	Informes financieros de proyectos	% ejecución financiera proyectos
Gestión de tesorería: Administración de los recursos monetarios, flujos de caja, pagos, recaudos e inversiones de corto plazo.	Apoyo y soporte	Dirección Financiera	Tesorería e Ingresos Institucionales	Tesorería	Gestión de tesorería institucional	Pagos y conciliaciones	% pagos oportunos
Gestión de ingresos institucionales: Facturación, recaudo y control de ingresos por matrículas, derechos pecuniarios, educación continua, extensión y demás servicios institucionales.	Apoyo y soporte	Dirección Financiera	Tesorería e Ingresos Institucionales	Ingresos	Gestión de ingresos institucionales	Recaudos institucionales	% recaudo efectivo
Gestión del talento humano administrativo: Apoyo a los procesos de administración del personal administrativo, en articulación con la dependencia competente, garantizando condiciones laborales adecuadas y eficiencia operativa, incluye nomina, seguridad y salud en el trabajo y bienestar institucional	Apoyo y soporte	Dirección Administrativa	Gestión Administrativa Institucional	Dirección administrativa	Dirección y coordinación administrativa institucional	Lineamientos administrativos	% procesos administrativos cumplidos

CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
Gestión de recursos tecnológicos y de apoyo administrativo: Articulación con las áreas de tecnología para garantizar el soporte administrativo y logístico requerido por los procesos institucionales.	Apoyo y soporte	Dirección Administrativa	Gestión Administrativa Institucional	Recursos tecnológicos administrativos	Gestión de recursos tecnológicos de apoyo	Recursos tecnológicos operativos	% disponibilidad tecnológica
	Apoyo y soporte	Dirección Administrativa	Gestión Administrativa Institucional	Apoyo a procesos misionales	Apoyo administrativo a docencia, investigación y extensión	Apoyos administrativos ejecutados	% solicitudes atendidas
Gestión de bienes y servicios: Planeación, adquisición, administración y control de bienes, suministros y servicios requeridos para el funcionamiento institucional.	Apoyo y soporte	Dirección Administrativa	Gestión Administrativa Institucional	Bienes y adquisiciones	Gestión de bienes y servicios	Inventarios actualizados	% inventarios controlados



CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

PROCESOS	Macroproceso	Dependencia: Unidad orgánica responsable	Procesos: Proceso institucional principal	Área interna: Componente funcional interno	Subprocesos: Unidad mínima gestionable del proceso	Producto / Resultado: Entregable verificable	Indicador asociado: Medición del resultado
Gestión de servicios generales: Coordinación de servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento, transporte y demás apoyos logísticos institucionales.	Apoyo y soporte	Dirección Administrativa	Gestión Administrativa Institucional	Servicios generales	Gestión de servicios generales	Servicios generales operativos	% cumplimiento de servicios



CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148

Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

3.10. Instrumentos del SIAC (autoevaluación, seguimiento, planes de mejora)

El funcionamiento operativo del SIAC se materializa a través de instrumentos que permiten recoger información, analizar resultados y ejecutar acciones de mejora. Entre estos instrumentos se destacan los procesos de autoevaluación institucional y de programas, que utilizan metodologías participativas y evidencias verificables; los informes de seguimiento y evaluación, basados en indicadores y análisis de desempeño; y los planes de mejoramiento, que traducen los hallazgos de la evaluación en acciones concretas, priorizadas y monitoreadas.

Estos instrumentos garantizan que el SIAC opere como un sistema cerrado de aprendizaje institucional, en el cual la información generada no se agota en diagnósticos, sino que se transforma en decisiones, ajustes y fortalecimiento continuo de la gestión académica y administrativa. De esta manera, el SIAC IUBello se consolida como un mecanismo efectivo de aseguramiento de la calidad, alineado con la misión institucional y con la responsabilidad pública de la educación superior.

4. Modelo institucional de aseguramiento de la calidad

El modelo institucional de aseguramiento de la calidad de la IUBello se concibe como un sistema integrado, dinámico y orientado a resultados, mediante el cual la Institución garantiza que sus procesos académicos, misionales y administrativos se desarrollen con coherencia, pertinencia y sostenibilidad, en cumplimiento de su misión pública y de las condiciones de calidad definidas por el sistema de educación superior colombiano.

Partiendo de una comprensión amplia de la calidad, entendida no solo como cumplimiento normativo o logro de estándares externos, sino como capacidad institucional para planear, ejecutar, evaluar y mejorar de manera permanente, generando impactos verificables en la formación integral de los estudiantes, la producción de conocimiento, la proyección social y el desarrollo territorial. En este sentido, la calidad se asume como una responsabilidad colectiva, transversal a toda la organización, y no como una función restringida a una dependencia específica.

El modelo se estructura sobre tres ejes articuladores fundamentales. El primero corresponde a la gestión por procesos, mediante la cual la IUBello organiza su funcionamiento institucional en procesos estratégicos, misionales y de apoyo, todos ellos susceptibles de evaluación, medición y mejora. Este enfoque permite

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

comprender la calidad desde la operación real de la Institución, identificando cómo cada proceso contribuye al logro de los propósitos misionales y a los resultados institucionales.

El segundo eje lo constituye el sistema de indicadores, concebido como el mecanismo central para la medición del desempeño, la calidad y el impacto institucional. Los indicadores permiten traducir los propósitos estratégicos en resultados verificables, facilitar el seguimiento continuo y sustentar la toma de decisiones basada en evidencia. Este sistema de indicadores se define con un carácter flexible y progresivo, de manera que pueda ajustarse para atender distintos referentes de calidad, tales como los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, normas técnicas como ICONTEC u otros modelos que la Institución decida adoptar en función de su madurez institucional.

El tercer eje corresponde a la mejora continua, entendida como un proceso sistemático mediante el cual los resultados de la evaluación se transforman en acciones concretas de fortalecimiento institucional. La mejora continua se materializa a través de planes de mejoramiento con responsables, cronogramas, recursos y mecanismos de seguimiento, asegurando que la evaluación no se agote en diagnósticos, sino que genere transformaciones reales y sostenibles en la gestión académica y administrativa.

Estos tres ejes se integran metodológicamente a través del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), que estructura el funcionamiento del modelo y garantiza su carácter dinámico. La fase de planeación articula el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional y los estándares de calidad; la fase de ejecución corresponde al desarrollo de los procesos institucionales; la fase de verificación se concreta en la autoevaluación, el seguimiento a indicadores y la evaluación de resultados; y la fase de actuación se expresa en los planes de mejoramiento y en la toma de decisiones estratégicas.

El modelo institucional de aseguramiento de la calidad de la IUBello

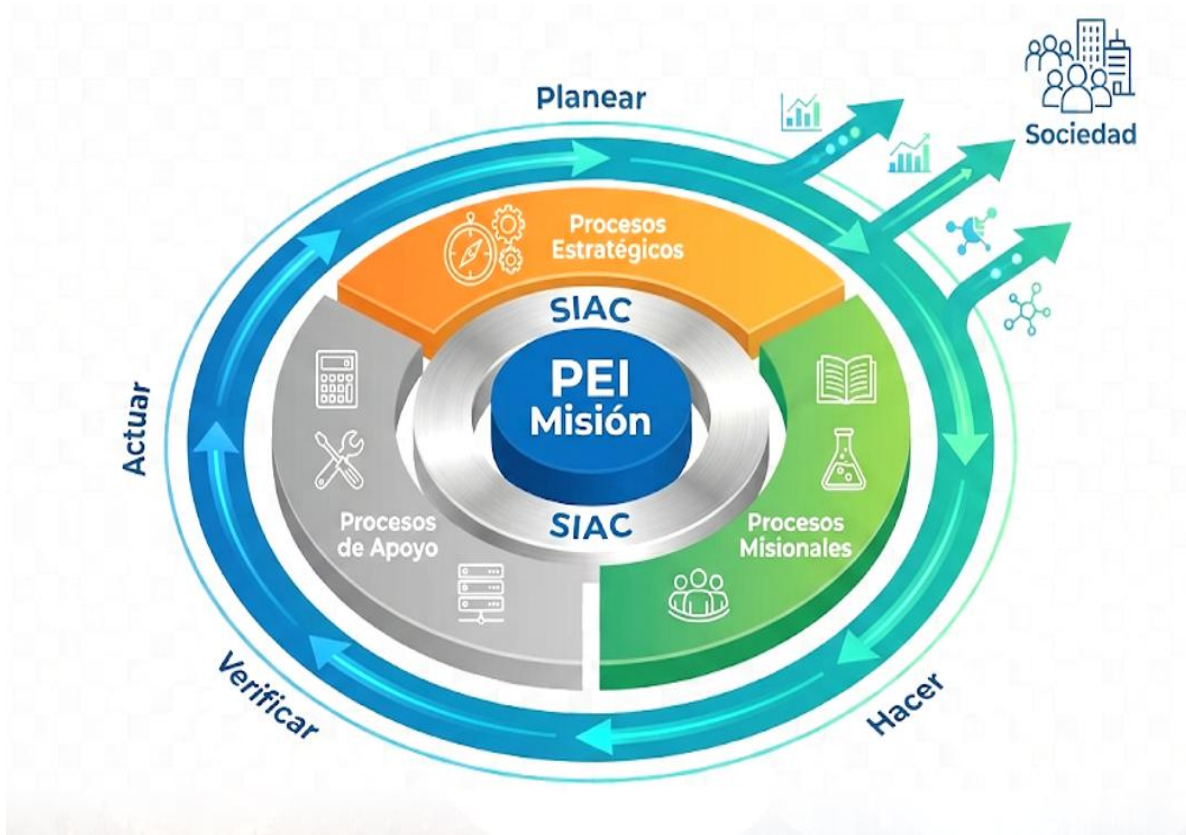
El modelo reconoce el rol central de la información y la evidencia como soporte del aseguramiento de la calidad. La generación, análisis y uso sistemático de información confiable garantizan la trazabilidad de las decisiones, fortalecen la rendición de cuentas y consolidan una cultura institucional de evaluación responsable y aprendizaje organizacional. Y, se caracteriza, además, por su naturaleza flexible y evolutiva, lo que le permite adaptarse a cambios normativos, a nuevas exigencias del sistema educativo y a las dinámicas propias del contexto territorial. Esta flexibilidad evita la fragmentación de la gestión de la calidad y posibilita la incorporación gradual de nuevos referentes, sin perder la coherencia interna ni la identidad institucional.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148

 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello



4.1. Enfoque del modelo: procesos, indicadores y mejora continua

El modelo institucional de aseguramiento de la calidad de la IUBello adopta como eje estructural el enfoque de gestión por procesos, entendido como la forma más adecuada de organizar, evaluar y mejorar el quehacer universitario en una institución pública de educación superior. Este enfoque permite superar visiones fragmentadas de la calidad centradas exclusivamente en programas académicos o en requisitos normativos, y orienta la gestión hacia el análisis integral de cómo los procesos estratégicos, misionales y de apoyo contribuyen de manera articulada al cumplimiento de la misión institucional.

Desde esta perspectiva, cada proceso institucional se concibe como una unidad evaluable, con objetivos definidos, responsables claros, entradas y salidas identificables, riesgos asociados y controles establecidos. La calidad se evalúa, entonces, no solo por el cumplimiento formal de actividades, sino por el desempeño del proceso y su contribución a los resultados institucionales. Este enfoque facilita la identificación de cuellos de botella, brechas de desempeño y oportunidades de mejora, fortaleciendo la capacidad de la Institución para tomar decisiones informadas y oportunas.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

El segundo componente del enfoque lo constituye el sistema de indicadores, que traduce los propósitos estratégicos y los objetivos de los procesos en resultados medibles y verificables. Los indicadores permiten evaluar eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad e impacto, y se convierten en el principal insumo para el seguimiento y la evaluación de la calidad. En la IUBello, los indicadores se conciben como instrumentos dinámicos, susceptibles de ajuste progresivo para responder a distintos niveles de madurez institucional y a los referentes de calidad que se adopten.

El enfoque se completa con la mejora continua como principio operativo del modelo. La evaluación no se concibe como un fin en sí mismo, sino como un medio para identificar acciones de fortalecimiento institucional. La mejora continua se materializa a través de planes de mejoramiento derivados del análisis de indicadores y de los procesos de autoevaluación, garantizando que la calidad se gestione como un proceso permanente y acumulativo.

De esta manera la autoevaluación adoptará una metodología mixta que integre y triángule información documental, estadística e información de percepción, garantizando que los juicios de calidad se sustenten en evidencia verificable. La integración de fuentes favorece un análisis crítico y reflexivo, reduce sesgos y fortalece la confiabilidad de los hallazgos, asegurando que los planes de mejoramiento respondan a brechas reales y no a apreciaciones aisladas.

Métricas y juicios de calidad

Para garantizar comparabilidad entre ejercicios, la Institución adoptará una escala institucional de valoración del cumplimiento, que permita emitir juicios de calidad consistentes y documentados. Esta escala orientará el análisis de características y aspectos, y será aplicada con soporte de evidencia documental, estadística y de percepción.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

4.2. Articulación del modelo con distintos referentes de calidad

El modelo institucional de aseguramiento de la calidad de la IUBello se caracteriza por su capacidad de articulación con múltiples referentes de calidad, tanto de carácter normativo como técnico, sin que ello implique la adopción fragmentada de modelos paralelos o la duplicación de sistemas. Esta articulación se fundamenta en el reconocimiento de que los distintos referentes de calidad - como los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), las condiciones de calidad del Decreto 1330 de 2019, las normas técnicas de ICONTEC u otros modelos- comparten principios comunes asociados a la planeación, la evaluación, la medición de resultados y la mejora continua.

En lugar de construir un sistema específico para cada referente externo, la IUBello ha optado por un modelo integrador, en el cual los requisitos y estándares externos se mapean sobre los procesos institucionales y el sistema de indicadores. De esta manera, el modelo permite responder de manera coherente y eficiente a los distintos escenarios de evaluación externa, fortaleciendo la capacidad institucional de demostrar resultados, evidencias y avances, sin sacrificar su identidad ni su autonomía universitaria.

Esta articulación progresiva con referentes externos también favorece la consolidación de una cultura de calidad orientada a la excelencia, en la que la Institución puede avanzar gradualmente hacia estándares más altos, de acuerdo con su capacidad instalada, su contexto territorial y sus prioridades estratégicas. El modelo, por tanto, no impone un único marco de calidad, sino que habilita un diálogo permanente entre la identidad institucional y las exigencias del sistema de educación superior.

4.3. Modelo flexible y evolutivo de calidad institucional

El modelo de aseguramiento de la calidad de la IUBello se concibe explícitamente como flexible y evolutivo, en reconocimiento de la naturaleza dinámica de la educación superior y de los cambios normativos, sociales y tecnológicos que inciden en la gestión universitaria. Esta flexibilidad se expresa en la capacidad del modelo para ajustarse a nuevas condiciones de calidad, incorporar aprendizajes institucionales y responder a las transformaciones del contexto, sin requerir reformas estructurales permanentes ni rupturas en la gestión.

El carácter evolutivo del modelo implica que los procesos, indicadores e instrumentos del SIAC no son definitivos ni estáticos, sino susceptibles de revisión y actualización periódica, con base en los resultados de la evaluación, las recomendaciones de los organismos de control y los lineamientos del Ministerio

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

de Educación Nacional. De esta manera, la calidad se gestiona como un proceso de maduración institucional, en el que cada ciclo de evaluación fortalece las capacidades internas y eleva progresivamente los estándares de desempeño.

Este enfoque evita que el aseguramiento de la calidad se convierta en un ejercicio burocrático o reactivo, y lo posiciona como una herramienta estratégica de adaptación, innovación y sostenibilidad institucional. La flexibilidad del modelo también permite atender de manera diferenciada las particularidades de los programas académicos, las facultades y las dependencias administrativas, respetando la diversidad interna sin perder coherencia sistémica.

4.4. Integración del modelo con el ciclo PHVA

La operación del modelo institucional de aseguramiento de la calidad de la IUBello se estructura metodológicamente a través del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), el cual garantiza la articulación entre la planeación estratégica, la ejecución operativa, la evaluación de resultados y la mejora continua. Este ciclo se constituye en el hilo conductor del SIAC y en el mecanismo que asegura su carácter sistemático y no episódico.

En la fase de Planear, la Institución define los objetivos de calidad, los estándares internos, los indicadores por proceso y las metas asociadas, articulándolos con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional. En la fase de Hacer, se ejecutan los procesos académicos, misionales y administrativos conforme a los lineamientos definidos, garantizando coherencia entre lo planificado y lo implementado.

La fase de Verificar se concreta en los procesos de autoevaluación, seguimiento a indicadores, análisis de resultados y evaluación del desempeño institucional y de programas. Finalmente, en la fase de Actuar, la Institución formula e implementa planes de mejoramiento, ajusta procesos, redefine indicadores y toma decisiones estratégicas orientadas al fortalecimiento de la calidad. La integración del modelo con el ciclo PHVA asegura que la calidad se gestione como un proceso continuo, acumulativo y orientado a resultados.

4.5. Rol de la información y la evidencia en el aseguramiento de la calidad

La información y la evidencia constituyen el soporte fundamental del modelo institucional de aseguramiento de la calidad de la IUBello. La calidad no se evalúa a partir de percepciones aisladas o declaraciones generales, sino mediante información confiable, verificable y oportuna que permita analizar el desempeño institucional y sustentar la toma de decisiones. En este sentido, el modelo

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

reconoce la gestión de la información como un componente estratégico del aseguramiento de la calidad.

La generación, sistematización y análisis de datos provenientes de los procesos institucionales, los indicadores de gestión, las evaluaciones académicas y los sistemas de información permiten garantizar la trazabilidad de las decisiones y la transparencia de la gestión. La evidencia documental respalda los procesos de autoevaluación, los informes de seguimiento y los planes de mejoramiento, y constituye un insumo clave para la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, los organismos de control y la sociedad en general.

Asimismo, el uso estratégico de la información fortalece la capacidad de la IUBello para anticipar riesgos, identificar tendencias y orientar la planeación institucional, consolidando una cultura de calidad basada en el aprendizaje organizacional y en la mejora continua sustentada en evidencia.

5. Autoevaluación institucional y de programas

La autoevaluación constituye el núcleo operativo del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello, en tanto permite a la Institución analizar de manera sistemática, participativa y basada en evidencia el desempeño de sus procesos, programas y resultados, con el propósito de identificar fortalezas, reconocer brechas y orientar decisiones de mejoramiento continuo. En coherencia con la autonomía universitaria responsable, la autoevaluación se asume como una práctica permanente de autorregulación institucional y no como un ejercicio coyuntural asociado exclusivamente a trámites de registro calificado o acreditación.

En la IUBello, la autoevaluación se concibe como el eje estructurante del aseguramiento de la calidad, dado que articula la planeación institucional, la gestión por procesos, la medición de resultados y la formulación de planes de mejora. A través de la autoevaluación, la Institución consolida una visión crítica y reflexiva sobre su desempeño académico, misional y administrativo, fortaleciendo su capacidad para tomar decisiones informadas y sostenibles.

Este enfoque reconoce que la calidad no se garantiza únicamente mediante el cumplimiento de estándares externos, sino mediante la capacidad institucional para evaluarse de manera honesta, sistemática y participativa. En este sentido, la autoevaluación permite a la IUBello anticipar riesgos, identificar oportunidades de mejora y consolidar aprendizajes organizacionales, contribuyendo a la construcción de una cultura institucional orientada a la excelencia y a la responsabilidad pública.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

La autoevaluación se integra de forma transversal al SIAC, alimentando el sistema de indicadores, los procesos de seguimiento y los planes de mejoramiento, y asegurando la coherencia entre los propósitos estratégicos definidos en el Proyecto Educativo Institucional y los resultados efectivamente alcanzados.

El modelo de autoevaluación de la IUBello se concibe como un proceso cíclico, participativo, basado en evidencia y orientado a la mejora continua, integrado de manera orgánica al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC. No se trata de un ejercicio puntual o reactivo, sino de un mecanismo permanente de autorregulación institucional, aplicable tanto a nivel institucional como a programas académicos.

El modelo se estructura en tres grandes fases interdependientes, que dialogan de forma permanente con el ciclo Planear-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA) y permiten responder de manera coherente a las exigencias del Decreto 1330 de 2019, los lineamientos del CNA y otros marcos de calidad que la Institución decida adoptar.

FASE I. Alistamiento estratégico y metodológico	FASE II. Desarrollo de la autoevaluación	FASE III. Evaluación, autorregulación y mejora continua
<i>(Planear)</i>	<i>(Hacer y Verificar)</i>	<i>(Actuar)</i>
Esta fase constituye el fundamento técnico y organizacional del proceso de autoevaluación. Su propósito es garantizar que la autoevaluación se realice con claridad conceptual, rigor metodológico y apropiación institucional.	La segunda fase corresponde al núcleo operativo del modelo, en el cual se ejecuta la autoevaluación propiamente dicha. En esta etapa, la IUBello pone en funcionamiento los instrumentos definidos y recopila información relevante, confiable y verificable.	La tercera fase consolida el carácter transformador y estratégico del modelo de autoevaluación. Su finalidad es asegurar que los resultados obtenidos se traduzcan en decisiones, acciones y mejoras concretas.
- Definición del alcance de la autoevaluación, estableciendo si el ejercicio es institucional, por programas académicos o por componentes específicos del SIAC. - Revisión y ajuste del modelo de autoevaluación, asegurando su alineación con el PEI, el PDI, la estructura por procesos y los referentes externos de calidad. - Conformación y capacitación de los equipos de autoevaluación, promoviendo competencias en análisis de indicadores, gestión de evidencia y lectura crítica de resultados. - Diseño y validación de instrumentos, tales como matrices de factores y características, encuestas, guías de análisis documental y fichas de indicadores. - Sensibilización de la comunidad universitaria, con el fin de posicionar la autoevaluación como un proceso formativo, participativo y orientado al mejoramiento.	- Recolección sistemática de información, tanto cuantitativa (indicadores, estadísticas, resultados académicos) como cualitativa (percepciones, valoraciones, análisis narrativos). - Análisis de evidencias, verificando su pertinencia, consistencia y correspondencia con los criterios de calidad definidos. - Valoración de factores y características, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y brechas frente a los referentes adoptados. - Participación activa de la comunidad universitaria, mediante encuestas, talleres, comités académicos y espacios deliberativos. - Construcción de informes de autoevaluación, con análisis integrados, conclusiones argumentadas y soportes documentales trazables.	- Formulación y actualización de planes de mejoramiento, con acciones priorizadas, responsables definidos, cronogramas e indicadores de seguimiento. - Seguimiento sistemático a los planes de mejora, integrado al sistema de gestión por procesos y a los tableros de control institucionales. - Evaluación de la efectividad de las acciones implementadas, verificando impactos reales en la calidad académica y en la gestión institucional. - Preparación para evaluaciones externas, cuando aplique (registro calificado, acreditación, auditorías de calidad). - Retroalimentación al sistema, ajustando instrumentos, indicadores y metodologías para ciclos futuros de autoevaluación.
Esta fase asegura que la autoevaluación no sea improvisada ni fragmentada, sino planificada, coherente y técnicamente sólida.	En esta fase, el modelo prioriza la verificación crítica del desempeño institucional, evitando enfoques meramente descriptivos o complacientes.	Esta fase convierte la autoevaluación en un verdadero mecanismo de autorregulación institucional, cerrando el ciclo de mejora continua y alimentando un nuevo proceso de planeación.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

5.1. Autoevaluación institucional

La autoevaluación institucional en la IUBello es un proceso sistemático mediante el cual se analiza el desempeño global de la Institución en relación con su misión, visión, modelo educativo, estructura organizacional y capacidad de gestión. Este proceso evalúa de manera integral los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, considerando dimensiones como la gobernanza, la planeación, la calidad académica, la investigación, la extensión, el bienestar universitario, la infraestructura, los recursos educativos y la gestión administrativa y financiera.

La autoevaluación institucional se desarrolla con una periodicidad definida y se articula al ciclo de planeación y evaluación institucional, permitiendo verificar el avance en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional y de las condiciones de calidad institucionales. Su enfoque es formativo y estratégico, orientado a fortalecer las capacidades internas y a consolidar una visión compartida de la calidad.

Los resultados de la autoevaluación institucional se documentan en informes estructurados que incluyen análisis de indicadores, valoración de evidencias, identificación de brechas y formulación de recomendaciones, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones de la alta dirección y para la rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y los organismos competentes.

5.2. Autoevaluación de programas académicos

La autoevaluación de programas académicos en la IUBello se orienta a analizar de manera específica la calidad de los procesos formativos, la coherencia curricular, los resultados de aprendizaje, la experiencia estudiantil y la pertinencia académica y social de cada programa. Este proceso se desarrolla en consonancia con las condiciones de calidad definidas por el sistema de educación superior y con los referentes del Consejo Nacional de Acreditación, adaptados al contexto institucional.

Cada programa académico realiza su autoevaluación de forma periódica, cada 3 años a partir de la expedición de aprobación del programa y su renovación de esa manera se tendrán dos ejercicios antes de buscar procesos de acreditación y/o reacreditación, integrando información cuantitativa y cualitativa proveniente de indicadores académicos, evaluaciones docentes, resultados de aprendizaje, seguimiento a estudiantes y egresados, y análisis del entorno. La autoevaluación de programas no se limita al cumplimiento de requisitos formales, sino que busca identificar oportunidades de innovación curricular, fortalecimiento pedagógico y mejora de la experiencia formativa.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Los resultados de la autoevaluación de programas se articulan con los procesos de planeación académica, la asignación de recursos y el diseño de planes de mejoramiento, garantizando que las decisiones académicas se sustenten en evidencia y respondan a las necesidades reales de los estudiantes y del territorio.

Modelo por fases

El modelo institucional de autoevaluación se implementa mediante macrofases articuladas que integran actividades secuenciales: preparación del ejercicio (organización metodológica y sensibilización), desarrollo del ejercicio (recolección y triangulación de información, valoración y emisión de juicios, e informe final), y mejora continua (formulación, seguimiento y actualización del plan de mejoramiento). El proceso es cíclico: una vez se monitorean las acciones, se reinicia el ejercicio para consolidar aprendizaje institucional y autorregulación.

La autoevaluación institucional y de programas se realizará con periodicidad definida en el marco del SIAC, privilegiando ciclos que permitan implementar y verificar acciones de mejora. Como criterio general, se adopta una periodicidad bianual, sin perjuicio de que la Institución realice ejercicios focales o de seguimiento anual sobre variables críticas, riesgos de calidad o condiciones de registro calificado.

Participación de la comunidad universitaria

La participación de la comunidad universitaria es un principio esencial del proceso de autoevaluación en la IUBello. La Institución reconoce que la calidad se construye de manera colectiva y que la valoración del desempeño institucional debe incorporar las voces y experiencias de estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo, egresados y actores externos relevantes.



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello



La participación se materializa a través de diversos mecanismos, tales como encuestas, talleres, grupos focales, comités académicos y espacios de socialización de resultados, que permiten recoger percepciones, valoraciones y propuestas de mejora. Esta participación no se concibe como un ejercicio meramente consultivo, sino como un componente activo del proceso de análisis y toma de decisiones. La inclusión de la comunidad universitaria en la autoevaluación fortalece la legitimidad del proceso, promueve el sentido de pertenencia institucional y contribuye a la consolidación de una cultura de calidad basada en la corresponsabilidad y el compromiso con el mejoramiento continuo.

La autoevaluación es un compromiso institucional participativo. Se garantizará la vinculación efectiva de estudiantes, docentes, egresados, empleadores, directivos y personal administrativo, mediante instrumentos y espacios deliberativos que permitan lectura crítica, contraste de evidencias y formulación de acciones de mejora. La coordinación técnica del proceso definirá instrumentos, estándares de evidencia, lineamientos metodológicos y estrategias de socialización, asegurando consistencia institucional y trazabilidad.

Uso de los resultados de la autoevaluación

En la IUBello, los resultados de la autoevaluación constituyen un insumo estratégico para la gestión institucional y no un producto final aislado. La información derivada de los procesos de autoevaluación se utiliza para orientar la

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

formulación y actualización de planes de mejoramiento, ajustar procesos académicos y administrativos, redefinir indicadores y priorizar proyectos institucionales.

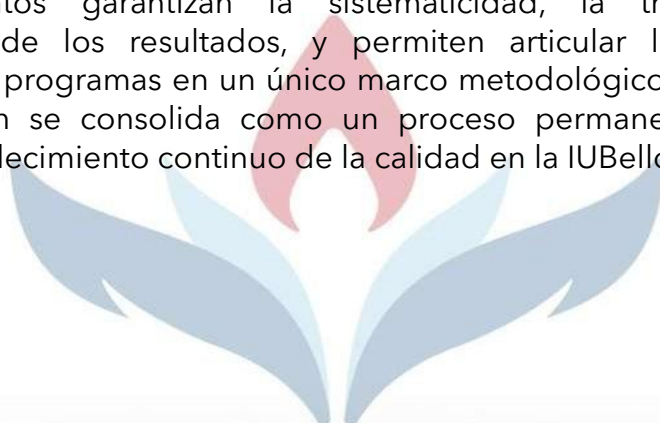
Los hallazgos de la autoevaluación se integran al ciclo PHVA del SIAC, de manera que las debilidades identificadas se traduzcan en acciones concretas de mejora, con responsables, cronogramas y mecanismos de seguimiento definidos. Asimismo, los resultados permiten reconocer buenas prácticas institucionales y fortalecer aquellas áreas que evidencian un desempeño destacado. Este uso estratégico de los resultados garantiza que la autoevaluación contribuya efectivamente al fortalecimiento de la calidad y a la toma de decisiones basada en evidencia, evitando que el proceso se limite a un ejercicio formal sin impacto real.

Instrumentos de autoevaluación y modelo institucional de autoevaluación

La IUBello adopta un modelo institucional de autoevaluación integrado al SIAC, que combina enfoques cuantitativos y cualitativos, y que se fundamenta en la gestión por procesos, el análisis de indicadores y la valoración de evidencias. Este modelo se inspira en buenas prácticas del sistema de educación superior colombiano, como las desarrolladas por instituciones con trayectoria en procesos de autoevaluación y acreditación, adaptándolas al contexto, la misión y el nivel de madurez institucional de la IUBello.

El modelo de autoevaluación se estructura en etapas claramente definidas: planeación del proceso, recolección de información, análisis y valoración de evidencias, identificación de fortalezas y oportunidades de mejora, y formulación de planes de mejoramiento. Para su desarrollo, la Institución utiliza instrumentos como matrices de autoevaluación por proceso y programa, encuestas a actores clave, análisis de indicadores, revisión documental y espacios participativos de reflexión.

Estos instrumentos garantizan la sistematicidad, la trazabilidad y la comparabilidad de los resultados, y permiten articular la autoevaluación institucional y de programas en un único marco metodológico. De esta manera, la autoevaluación se consolida como un proceso permanente, coherente y orientado al fortalecimiento continuo de la calidad en la IUBello.



CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148
Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

6. Planes de mejoramiento y gestión del cambio

En la IUBello, los planes de mejoramiento constituyen el puente entre la evaluación y la transformación institucional, y se entienden como instrumentos estratégicos orientados a cerrar brechas, fortalecer capacidades y consolidar una cultura de calidad sostenible. Este capítulo desarrolla el enfoque mediante el cual los resultados de la autoevaluación, el seguimiento por procesos y los análisis de desempeño se traducen en acciones concretas de mejora, articuladas al Plan de Desarrollo Institucional, al Sistema Integrado de Gestión y al Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

La gestión del cambio se concibe como un proceso deliberado, planificado y participativo, que reconoce la dinámica propia de una institución universitaria pública en consolidación, y que busca asegurar que las transformaciones derivadas de los planes de mejoramiento se integren de manera efectiva a la gestión académica, administrativa y misional.

La formulación de los planes de mejoramiento en la IUBello se fundamenta en los resultados de los procesos de autoevaluación institucional y de programas, el análisis de indicadores de gestión y calidad por procesos, los informes de seguimiento del SIAC y los resultados de evaluaciones externas cuando aplique. Estos planes se estructuran como instrumentos técnicos que permiten responder de manera organizada y priorizada a las brechas identificadas frente a los estándares institucionales y a los referentes de calidad adoptados.

Cada plan de mejoramiento define con claridad las acciones a implementar, los responsables, los recursos requeridos, los plazos de ejecución y los indicadores de seguimiento, garantizando su coherencia con los objetivos estratégicos del PDI y con las capacidades reales de la institución. La formulación de los planes privilegia un enfoque preventivo y de fortalecimiento institucional, evitando respuestas fragmentadas o reactivas, y promoviendo soluciones estructurales que impacten de manera sostenida la calidad académica y administrativa.

El seguimiento y control de los planes de mejoramiento se integra al sistema de gestión por procesos de la IUBello y se apoya en mecanismos sistemáticos de monitoreo, reporte y evaluación. Este seguimiento permite verificar el avance en la ejecución de las acciones definidas, identificar alertas tempranas frente a posibles desviaciones y tomar decisiones oportunas para garantizar el cumplimiento de los objetivos de mejora.

La IUBello articula el seguimiento de los planes de mejoramiento con los comités institucionales de calidad, los responsables de proceso y las instancias directivas, asegurando una visión transversal del avance institucional. El control no se

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

concibe como un ejercicio sancionatorio, sino como una herramienta de aprendizaje y ajuste, orientada a fortalecer la eficacia de las acciones implementadas y a consolidar una gestión basada en resultados y evidencia.

Dado el carácter progresivo y en consolidación de la IUBello, la priorización de brechas y oportunidades constituye un elemento clave de la gestión del cambio. La institución adopta criterios técnicos para determinar la criticidad, el impacto y la viabilidad de las acciones de mejora, considerando factores como la incidencia en las funciones misionales, el cumplimiento de condiciones de calidad, el riesgo institucional y la disponibilidad de recursos.

Esta priorización permite focalizar los esfuerzos institucionales en aquellas acciones que generan mayor valor académico y social, evitando la dispersión de recursos y asegurando una implementación gradual, coherente y sostenible. Asimismo, el enfoque de oportunidades reconoce que los procesos de autoevaluación no solo identifican debilidades, sino también fortalezas y potencialidades que pueden ser escaladas y consolidadas como buenas prácticas institucionales.

La gestión de los planes de mejoramiento en la IUBello se orienta a promover el aprendizaje organizacional como eje central de la transformación institucional. Cada ciclo de evaluación y mejora se concibe como una oportunidad para fortalecer capacidades, ajustar prácticas, innovar en los procesos académicos y administrativos, y consolidar una cultura de reflexión crítica sobre el quehacer universitario.

Los resultados de autoevaluación se integrarán a los instrumentos de planeación institucional, en particular al Plan de Desarrollo Institucional, para orientar la toma de decisiones, la priorización de inversiones, la gestión del cambio y la formulación de planes de mejoramiento con metas observables. La autoevaluación será, por tanto, un insumo rector de autorregulación y no un producto aislado.

Este enfoque reconoce que la calidad no se alcanza únicamente mediante el cumplimiento de estándares, sino a través de la capacidad institucional para aprender de la experiencia, adaptarse a los cambios del entorno y evolucionar de manera coherente con su misión pública. En este sentido, los planes de mejoramiento se integran al ciclo permanente del SIAC, alimentando nuevos procesos de planeación, autoevaluación y toma de decisiones, y contribuyendo a la construcción de una IUBello sólida, pertinente y comprometida con el desarrollo territorial.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

El presente documento constituye el marco rector del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la IUBello y define los principios, enfoques, componentes y lineamientos generales que orientan la gestión de la calidad institucional. Su desarrollo operativo se realiza a través de procedimientos, instrumentos, metodologías y herramientas específicas del Sistema Integrado de Gestión y de los planes institucionales vigentes, los cuales podrán actualizarse de manera periódica conforme a las necesidades de la Institución y a los cambios del entorno normativo, sin que ello implique la modificación del marco conceptual aquí establecido.



CONTACTO

Teléfono: 304 478 9148
Email: rectoria@iubello.edu.co

Dirección: Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Versión	Norma	fecha	Responsable
Versión 1	Resolución 021	02 de febrero de 2026	Andrea Johana Aguilar Barreto Rectora



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148
✉ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Anexos

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 8622

 **Email:** contactenos@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Anexo 1. Mapa de procesos institucional



CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

Anexo 2. Modelo gráfico del SIAC IUBello

El Modelo Gráfico Integral del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC IUBello representa de manera sintética, articulada y sistémica la forma en que la Institución concibe, gestiona, evalúa y mejora la calidad de sus funciones misionales y de apoyo, en coherencia con su naturaleza de institución universitaria pública y con los lineamientos del sistema de educación superior colombiano.



En el núcleo central del modelo se ubica el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la misión institucional, como eje orientador de toda la acción universitaria. Este núcleo simboliza que la calidad, para la IUBello, no es un atributo externo ni un requisito administrativo, sino una expresión directa de su identidad, su compromiso social y su responsabilidad pública con el territorio.

Rodeando este núcleo central se dispone el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad - SIAC, concebido como un sistema articulador que integra la planeación institucional, la gestión por procesos, la evaluación, el seguimiento y el mejoramiento continuo. El SIAC actúa como un anillo dinámico que conecta los propósitos estratégicos con la operación real de la Institución, garantizando coherencia entre lo que se planifica, lo que se ejecuta y lo que se evalúa.

CONTACTO

📞 **Teléfono:** 304 478 9148

✉️ **Email:** rectoria@iubello.edu.co

📍 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello

En un segundo nivel del modelo se representan los procesos institucionales, organizados en tres grandes categorías: procesos estratégicos, procesos misionales y procesos de apoyo. Estos procesos constituyen la base operativa del aseguramiento de la calidad y reflejan el enfoque de gestión por procesos adoptado por la IUBello. Cada proceso se concibe como una unidad evaluable, con objetivos definidos, responsables claros, riesgos identificados, controles establecidos e indicadores de desempeño y calidad asociados.

Transversal a los procesos, el modelo incorpora el sistema de indicadores, que permite medir de manera objetiva la eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad e impacto de la gestión institucional. Estos indicadores no se conciben como elementos rígidos, sino como instrumentos dinámicos que pueden ajustarse progresivamente para responder a distintos referentes de calidad, tales como los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, normas técnicas como ICONTEC u otros modelos que la Institución decida adoptar, sin fragmentar su sistema interno.

En el nivel metodológico del modelo, se integra de manera explícita el ciclo PHVA (Planear - Hacer - Verificar - Actuar), el cual estructura el funcionamiento del SIAC como un proceso continuo de mejora. La fase de planear articula el PEI, el Plan de Desarrollo Institucional y los estándares de calidad; la fase de hacer corresponde a la ejecución de los procesos académicos, administrativos y misionales; la fase de verificar se materializa en la autoevaluación, el seguimiento a indicadores y la evaluación de resultados; y la fase de actuar se concreta en los planes de mejoramiento, los ajustes institucionales y la toma de decisiones estratégicas.

El modelo gráfico incorpora, además, un componente transversal de información y evidencia, que garantiza la trazabilidad, confiabilidad y uso estratégico de los datos generados por el sistema. Este componente simboliza que el aseguramiento de la calidad en la IUBello se fundamenta en información verificable, análisis sistemático y evidencias documentadas, y no en percepciones aisladas o ejercicios coyunturales de evaluación.

El modelo se proyecta hacia el entorno externo, representando la relación del SIAC con los referentes normativos y de calidad del sistema de educación superior, la inspección y vigilancia del Estado, la rendición de cuentas a la sociedad y la interacción con el territorio. Esta proyección externa refleja el carácter flexible, evolutivo y abierto del SIAC, capaz de dialogar con distintos marcos de calidad y de responder a las demandas sociales, académicas y territoriales.

CONTACTO

 **Teléfono:** 304 478 9148
 **Email:** rectoria@iubello.edu.co

 **Dirección:** Carrera 50 #46-45 Manchester, Bello